

EL LITORAL

Año XLII — No. 13.123 | Precio del ejemplar: $ 2 | SANTA FE, jueves 3 de setiembre de 1959 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

SE HIZO CARGO EL Gral. CASTIÑEIRAS

El nuevo comandante en jefe del Ejército fue puesto en posesión por el general Elbio Anaya

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — La crisis que afecta a la más alta jerarquía del Ejército se prolongó durante toda la mañana, tendiendo a acentuarse. El nuevo comandante en jefe del Ejército, general de división Pedro F. Castiñeiras, cuyo nombramiento aún no ha sido dado a publicidad, no tiene fecha ni hora cierta para la asunción del cargo.

En tanto el comandante interino y, al mismo tiempo secretario de la cartera, general Anaya, no está en condiciones de prolongar sus actuaciones en la comandancia. En efecto, se halla en situación de retiro y para poder reincorporarse al servicio activo y así poder desempeñarse como comandante en jefe, debe ser previamente "convocado".

El general Castiñeiras fue nombrado por ser el general más antiguo en actividad. Durante la reciente crisis que determinó el alejamiennto del general Héctor Solanas Pacheco de la Secretaría de Guerra fue durante algunas horas comandante en jefe interino.

Al ser consultado esta madrugada sobre cuándo asumiría, el general Castiñeiras respondió que no lo sabía aún. Ello sucedía en momentos en que la guarnición de Córdoba y la Escuela de Artillería Antiaérea de Mar del Plata se pronunciaban categóricamente en el sentido de que sólo acatarían las órdenes que emanen del general Toranzo Montero, destituído por el general Anaya cuando se disponía a relevar a los generales Lambardi, Taquini, Conesa y Villarruel.

En las esferas del gobierno la preocupación —aunque sin síntomas externos— ha ido agudizándose particularmente en las últimas horas. Se tiene la impresión de que el Dr. Frondizi no dejará pasar la jornada sin darle una solución a esta crisis que por ahora se desarrolla en el ámbito de los cuarteles pero que puede conmover su normal desenvolvimiento como ocurrió recientemente con la armada, en que se colocó en estado de rebelión para sostener al comandante de Operaciones Navales vicealmirante Alberto P. Vago, e imponer la renuncia del ex secretario del arma, contralmirante Estévez.

Un síntoma de esta probable agravación de los hechos pareció producirse esta mañana cuando comenzó a hablarse en el ambiente militar que la Escuela de Mecánica del Ejército se había unido a la posición de la guarnición de Córdoba y de la Escuela de Artillería Antiaérea de Mar del Plata de apoyo directo a la permanencia del general Toranzo Montero como comandante en jefe del Ejército.

Esta actitud no fue confirmada en la Secretaría de Guerra donde no se produjo esta mañana ninguna comunicación a la prensa. En otras esferas se decía que algunas unidades habrían emplazado a la superioridad por vía jerárquica para que no se mantenga al ex comandante en jefe del arma.

Se aguarda el regreso de Córdoba de un alto oficial del Ejército cuyo nombre se reserva, quien se habría dirigido a dicha guarnición para informarse personalmente de las inquietudes existentes e informar a las altas autoridades del gobierno.

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — En círculos allegados a las altas esferas gubernativas y militares se tenía esta mañana la impresión de que la situación en las filas del Ejército continuaba siendo confusa e incierta como consecuencia de los acontecimientos ocurridos en la víspera, que desembocaron en el relevo del comandante en jefe y el arresto de 14 generales.

El tenso e inquieto panorama que presentan esos hechos, se agudiza más aún, al no conocerse el momento en que el general de división Pedro Castiñeiras asumirá sus nuevas funciones reemplazando al general Carlos Toranzo Montero y la resistencia que observan varias guarniciones del interior a su nombramiento.

La situación actual

En tal sentido y en forma extraoficial se ha sabido que las unidades que estarían apoyando al general Carlos Toranzo Montero serían las siguientes: III División de Ejército, IV División, Agrupación Neuquen, Agrupación Montaña Cuyo, V División, Escuela de Mecánica, Escuela Superior Técnica, Escuela Superior de Guerra, Cuartelmaestre, Dirección de Ingenieros y Colegio Militar. Las que responden a las directivas impartidas por el secretario de Guerra, Gral. Elbio Anaya, son: I División, II División, Comando II División de Caballería y la guarnición de la ciudad de Bahía Blanca. Aunque falta todavía el pronunciamiento de otras guarniciones, puede apreciarse que el fiel de la balanza se inclina hacia la posición o situación creada al ex comandante en jefe del Ejército, general Toranzo Montero.

Se señala que aunque el conflicto está radicado en las filas castrenses no se descarta la posibilidad de que el mismo pudiera tener —en las próximas horas— otras derivaciones.

Están detenidos 14 generales

En forma extraoficial se anunció que el general Francisco Antonio Imaz será juez de instrucción militar en el sumario que se instruye a los 14 generales detenidos. Estos se encontrarían recluídos en el Regimiento de Granaderos a Caballo, Comando de la Primera División, Regimiento II, Primer Grupo de Artillería en Ciudadela y Esc. de Mecánica del Ejército. Se hallan detenidos también el teniente coronel Bernardino Arboleya, ayudante del ex comandante en jefe del Ejército general Toranzo Montero y el mayor Catán. Como medidas preventivas esta madrugada se encontraban reforzadas las guardias en la Secretaría de Guerra y la compañía de vigilancia que presta servicios en el edificio se hallaba acuartelada. En la misma situación estaba la guarnición Buenos Aires.

Asumió esta tarde el Gral. Castiñeiras

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — En la Escuela de Suboficiales "Sargento Cabral" en Campo de Mayo, fue puesto en posesión del comando en jefe del Ejército el general de división Pedro Francisco Castiñeiras.

Presidió el acto el secretario de Guerra, general Elbio C. Anaya y sólo asistieron 3 generales a saber: Mario Gómez, director de administración, José María Olascoaga, jefe de la Casa Militar y Julián García, jefe de acantonamiento de Campo de Mayo.

Por primera vez en la historia del Ejército, se produce el caso de que el comandante en jefe asuma fuera de la sede central de la Secretaría de Guerra.

Terminada la breve ceremonia, se realizó en Campo de Mayo una reunión de jefes del acantonamiento.

Presentóse un pedido de declaración a la Cámara de Diputados

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — "En nuestro país no manda nadie más que el pueblo", dicen los diputados nacionales Agustín Rodríguez Araya y José Antonio Aybar, de la UCRP. Fundamentan con estos conceptos un pedido de declaración en el que se expresa que la Cámara "ve con profundo desagrado los actos de indisciplina en las fuerzas armadas, que desbordan el marco castrense, para constituir un motivo de desprestigio de nuestras instituciones en el país y en el exterior".

Expresan en otra parte de los fundamentos "que nada [illegible] es el espectáculo que ofrecen las fuerzas armadas. Un día se insurreccionan los aviadores, al siguiente los almirantes, hoy los generales. Esto representa una vergüenza para la República".

A continuación dicen: "Seamos nosotros, representantes del pueblo, elegidos libre y limpiamente, los que digamos de la necesidad de que nuestros soldados se acostumbren a ser custodios de nuestra Constitución y de nuestra soberanía".

Terminan con estos conceptos: "Acabemos de una vez con esta amenaza a nuestra Carta y a nuestras leyes. En nuestro país no manda nadie más que el pueblo".

La posición adoptada por la guarnición de Córdoba

Se oponen a que sea relevado el comandante en jefe del Ejército

CORDOBA, 3. — Ha tenido honda repercusión el relevo del comandante en jefe del Ejército, general Carlos Severo Toranzo Montero. La medida adoptada por el secretario de Guerra, general Anaya, fue analizada en sucesivas reuniones realizadas por jefes y oficiales de la guarnición local, al término de las cuales se dispuso efectuar un terminante planteo ante las autoridades del arma. Para dar a conocer esa decisión y a los efectos de desvirtuar rumores, el jefe de la guarnición Córdoba, coronel Horacio Atilio Zenarruza, dio a conocer anoche a las 22.30, la siguiente información: "1o.) Alrededor de las 9 del día de la fecha, catorce señores generales en actividad comunicaron por radiograma a las unidades y organismos del Ejército que se oponían al relevo injustificado del general de división don Carlos S. Toranzo Montero, recientemente nombrado comandante en jefe del Ejército y que solicitaban que los mencionados organismos se pronunciaran al respecto; 2o.) La guarnición militar Córdoba informó a la superioridad, siguiendo la vía jerárquica, que no aceptaba el relevo injustificado del comandante en jefe compartiendo la opinión de los señores generales aludidos; 3o.) Posteriormente, en horas de la tarde, se recibió de la Secretaría de Guerra un radiograma comunicando que a raíz de una desinteligencia surgida entre el comandante en jefe y el secretario de Guerra, este último había dispuesto que aquél cesara en sus funciones. En dicho radiograma se expresaba, además, que el secretario de Guerra había asumido interinamente el comando en jefe del Ejército; 4o.) A las 12.30 la guarnición militar Córdoba, siguiendo la vía jerárquica contestó: "Que sólo reconoce como comandante en jefe del Ejército al Gral. Carlos S. Toranzo Montero y, en consecuencia, sólo de él recibirá órdenes. Se aclara, asimismo, que esta guarnición militar en ningún momento ha pretendido alterar el orden constitucional".

La IV División ha dado una declaración

CORDOBA, 3 (UPI) — La IV División de Ejército y la Guarnición Militar Córdoba en una declaración dirigida a la opinión pública informaron que han perdido la confianza en la conducción del Ejército del secretario del arma, general Elbio Anaya, y reclaman la libertad de los 14 generales detenidos y la reposición en sus cargos.

También exigen que sea designado secretario de Guerra un general en actividad y se le seleccione entre el núcleo de generales detenidos.

El texto expresa: "El jefe de la guarnición militar Córdoba informa a la opinión pública que en la fecha ha cursado el siguiente radiograma a la superioridad.

"1o.) A raíz de los acontecimientos que han generado el relevo del señor comandante en jefe general de división Carlos Severo Toranzo Montero, y la detención de 14 generales, la IV División de Ejército y Guarnición Militar de Córdoba han perdido la confianza en la conducción del Ejército que realiza el señor secretario de Guerra, general Elbio C. Anaya.

"2o.) Ratifica su firme decisión de mantener y garantizar el orden constitucional.

"3o.) Se sugiere la conveniencia de que el nuevo secretario de Guerra sea un general en actividad seleccionado entre los 14 generales que se oponían al relevo del comandante en jefe.

"4o.) Los generales aludidos en el párrafo anterior que se encuentran detenidos deben ser puestos en libertad y en posesión de sus respectivos cargos.

5º) El señor general Rosendo Fraga se encuentra en Córdoba como delegado del comandante en jefe general de división Carlos Toranzo Montero.

6º) El señor coronel Luis Raúl Fabro a su regreso de la capital federal como oficial superior más antiguo ha asumido el mando accidental de la IV División y Guarnición Militar Córdoba.

"7o.) Los generales Villarruel, Lambardi, Conesa y Taquini y el coronel Reimundes deben pasar a retiro y darse a conocer dicha resolución por boletín militar.

"Firmado: Luis Raúl Fabro, coronel jefe de la Guarnición Militar Córdoba".

Toranzo Montero conferenció con el Dr. Frondizi

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — La conferencia que mantuvieron en la Casa de Gobierno el presidente de la Nación y el general Carlos Toranzo Montero se prolongó 45 minutos. Al abandonar el despacho el Dr. Frondizi y el nombrado militar dijo a los periodistas que no podía formular declaraciones.

Preguntado si había conversado esta mañana con el general Anaya, el general Toranzo Montero confirmó la entrevista, pero otra vez se obstuvo de ampliar detalles sobre el particular.

Vigilancia policial

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Todos los puentes ferroviarios y los que comunican a la capital federal con el Gran Buenos Aires son vigilados por fuerzas policiales de caballería de la provincia.

Un comentario periodístico

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Los diarios "La Razón" y "Correo de la Tarde" informan coincidentemente que el general Rosendo Fraga se ha dirigido a Córdoba para asumir el comando de la IV División de Ejército.

El presidente de la Nación irá el 26 al Chaco

RESISTENCIA, 3 (UPI). — El diputado nacional chaqueño, Sr. Victorino H. Gutiérrez, anunció que el Dr. Arturo Frondizi, visitará esta provincia el 26 del corriente. Agregó el nombrado que el presidente de la Nación viajará directamente a la ciudad de Presidente Roque Sáenz Peña para presidir el acto de constitución de la Junta Nacional del Algodón. En la oportunidad se realizará una concentración de agricultores y participarán de la misma varios gobernadores de provincias limítrofes. El Dr. Frondizi hará el viaje en avión.

PARA CIERTAS COSECHAS SE FIJAN PRECIOS

BUENOS AIRES, 3 (UPI) — El secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Dr. Ernesto Malaccorto, pronunció su anunciado mensaje difundido a los productores del agro.

"Con antelación debida —comenzó— me dirijo a los hombres que trabajan la tierra para anunciarles los precios mínimos de sostén que el gobierno ha resuelto fijar para las próximas cosechas de maíz, girasol, maní, sorgo granífero colorado y mijo, a saber por cada cien kilos embolsados sobre vagón dársena: 230, 500, 750, 155 y 153 pesos respectivamente. Como no escapará a los agricultores —puntualizó de inmediato— estos precios están por debajo de los que paga el mercado y difícilmente se dará el caso en que la Junta Nacional de Granos tenga que intervenir en ayuda de la producción. Pero constituyen una garantía de que el Estado intervendrá en la negociación de las cosechas si factores que no están en manos de nadie gobernar, determinasen situaciones tales que resultase obligado a sostener al productor en un trance realmente difícil de la economía."

Pidió seguidamente a los hombres del surco que realicen un gran esfuerzo reproducción, "ganando una carrera contra el tiempo" pues el país necesita aumentar hasta lo imposible el volumen de su producción. Lo necesita en todos los sectores de su actividad si se quiere que en un futuro no muy lejano la población vuelva a gozar del elevado nivel de vida que en otros tiempos más felices fue sinónimo de todo lo argentino". Dijo más adelante que a esta altura del año el agricultor debería tener preparado su plan para las nuevas cosechas de maíz, girasol, sorgos o maní, destinando a las siembras el máximo de tierras disponibles que este año incluyen los miles de hectáreas que no fue posible sembrar con trigo o con lino debido a los factores adversos de todos conocidos.

Recordó, trazando una línea sobre las posibilidades de realizar el esfuerzo que se pide al productor, que en el año agrícola 1938/39 con siete millones de hectáreas fue posible cosechar más de 10 millones de toneladas de maíz y que en girasol el país ha conocido cosechas superiores al millón de toneladas. Evocó "al gran maestro de agricultura" y ganadería que fue don Tomás Le Bretón, y que inició en la Argentina hace 40 años los primeros ensayos de maíces híbridos, después inexplicablemente abandonados mientras en los Estados Unidos, donde el maíz híbrido se obtuvo en 1937, ya se produce con estas variedades de alto rendimiento el 90 por ciento del total cosechado.

El orador dijo a continuación:

"Felizmente el plan tecnológico está ahora otra vez en marcha y puedo asegurar a los esforzados trabajadores del surco que el país ya no dará un paso atrás. Este año sembraremos con semilla de maíz híbrido el 20 por ciento del área total, pero cada día avanzaremos un paso más por el camino de la tecnificación hasta obtener los resultados que han llevado al agricultor del gran país del norte a obtener rendimientos medios que partiendo de 15 quintales antes de 1940, superan ahora la cifra de los 33 quintales por hectáreas. Igual camino tendremos que recorrer tratándose de semillas oleaginosas que este año tiene para su producción un mercado cuya falta de abastecimiento se mide por los altos precios alcanzados y el extremo a que se ha llegado de tener que importar aceite desde el extranjero".

Exhortó finalmente a mancomunar esfuerzos para hacer que el país retome "en forma gradual y progresiva la posición de gran productor de alimentos y materias prima que en otros tiempos tuvo".

El decreto fijando los precios

Por otra parte, se dictó el decreto respectivo sobre los precios anunciados por el Dr. Malaccorto, aclarando que el Estado sólo intervendrá en el caso de que el libre juego de la oferta y la demanda no superará efectivamente los precios fijados".

Por el artículo primero fíjanse los siguientes precios de la cosecha 1959/60 por ca-

(Pasa a pág. 3, 4a. col.)

PARA IMPORTACIONES SE SUPRIMIRA UN RECARGO

Será el del 40 por ciento para la introducción de maquinarias

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — En la comida servida anoche para celebrar el "Día de la Industria" en "Les Ambassadeurs", el ministro de Economía anunció que el gobierno ha dispuesto la eliminación del recargo del 40 por ciento para la importación de máquinas y motores industriales. Destacó el Ing. Alsogaray que "la eliminación del recargo coloca técnicamente al alcance de los industriales argentinos todo ese conjunto de maquinarias y motores que produce la tecnología moderna más avanzada".

Comentó el orador que con la medida "se abre un verdadero mundo nuevo para el desarrollo industrial, limitado solamente por las restricciones financieras. De aquí en adelante la industria argentina no tendrá que estar buscando constantemente sustitutos ni produciendo con elementos inadecuados, sino que tendrá acceso a los últimos perfeccionamientos mundiales".

También anunció el Ing. Alsogaray que el gobierno ha resuelto que las empresas y reparticiones de Estado contraten principalmente con las empresas nacionales, acordándoles a estas últimas las mismas garantías para obtener préstamos en el exterior que las que se acuerdan al contratar con empresas extranjeras.

El ministro volvió a trazar un panorama del estado económico financiero del país y sostuvo que se procederá al fomento de las exportaciones no tradicionales. Dijo que será suspendido el impuesto a las ventas para esas exportaciones en todos aquellos casos en que la medida sea necesaria para impulsarlas.

Anunció también que se otorgarán plazos adecuados y condiciones favorables para el pago de las deudas de las empresas con las cajas de Previsión Social.

El Ing. Alsogaray concretó los propósitos del gobierno en estos puntos: estímulo al libre funcionamiento de la empresa privada; protección a la industria nacional dentro de los límites razonables; desplazamiento hacia el sector privado de un buen número de actividades que hoy están en manos del Estado; centralización en el Ministerio de Economía de los planes de las empresas y reparticiones del Estado en todo aquello que implique dar el aval de la Nación para financiaciones en el extranjero; política laboral adecuada, respetando los derechos de los trabajadores, pero poniendo todo el peso del gobierno y de la ley para asegurar condiciones normales para el desenvolvimiento de las actividades económicas.

Un pedido en favor de los bancarios cesantes hízose

Diputados aprobó el despacho sobre juicio político al Dr. Klappenbach

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — La Cámara de Diputados de la Nación, que sesionó hasta la 1.10 de la madrugada de hoy, aprobó por 86 votos contra diez y 2 abstenciones, el despacho de la comisión de Juicio Político en el proyecto de resolución por el cual "declárase haber lugar a la formación de causa contra el juez nacional en lo criminal de instrucción de la capital federal a cargo del juzgado No. 3 Dr. David F. Klappenbach, por irregularidades en el desempeño del ejercicio de sus funciones".

El cuerpo había votado con anterioridad favorablemente un proyecto de declaración en favor del reintegro de bancarios cesantes, rindió homenaje a Bernardino Rivadavia y dispuso que volviera a comisión un proyecto acerca de la obligatoriedad de la enseñanza hasta tercer año del ciclo básico.

En la discusión del proyecto de resolución sobre juicio político al mencionado juez, intervinieron los Sres. **Barrio**, de la minoría, **Domingorena** (UCRI), **Silveyra Márquez** (UCRI) y **Pozzio**, del mismo sector, **Mercado**, **Zarriello** y **Lagos** de la (UCRP) y otros. Se manifestaron algunas discrepancias sobre el particular y la moción de cerrar el debate partió del representante de la UCRI, Sr. **Domingorena**. Cuando la presidencia llamó a votar, los Sres. **Perkins** y **Mosca** de la UCRP, pidieron permiso para abstenerse y, por su parte, el Sr. **Zarriello** (UCRP) hizo moción para que el despacho volviera a comisión. **González**, de la UCRI, anunció que su sector votaría por la negativa y, en consecuencia, aquella moción se rechazó.

La votación arrojó 86 votos contra 10, previa aclaración de los Sres. **Fuertes** y **Rodríguez Araya**, de la UCRP, que hicieron constar que votaban en favor y en contra, respectivamente. En particular también fue aprobado el despacho y la presidencia, ejercida en esos momentos por el Sr. **Zanni**, anunció que conforme con el artículo segundo había designado a los diputados Domingorena y Burdeos (UCRI) y Barrio (UCRP) para que los mismos llevaran al Senado la acusación. Seguidamente el Sr. **González** (UCRI) mocionó para que se levantara la sesión.

Alsogaray asistirá mañana al congreso de los telefónicos

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El congreso extraordinario de la Federación Obreros y Empleados Telefónicos que está deliberando en esta capital, confirmó que mañana a las 11 participará en el mismo el ministro de Economía e interino de Trabajo y Seguridad Social, Ing. Alvaro Alsogaray.

El subsecretario de Trabajo no renunció

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El subsecretario de Trabajo, Dr. Galileo Puente, que no concurrió anoche a la comida de la Unión Industrial Argentina, no obstante estar invitado a la misma, desmintió a los periodista las versiones sobre la renuncia al cargo.

Dijo al respecto: "Estuve hasta altas horas resolviendo asuntos del ministerio. Me pareció extemporáneo llegar tarde a la comida. No sé de donde han salido las versiones sobre mi renuncia. Lo que puedo asegurar —añadió— es que hasta el momento no ha ocurrido nada que pueda impulsarme a presentarla".

Reapareció hoy el diario "El Nacional"

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Reapareció esta mañana en esta capital el diario "El Nacional" que durante casi 20 días no se editó. En el editorial que publica a propósito de ello, dice, entre otras cosas, que "vencidas las dificultades que interrumpieron su salida, "El Nacional" está de nuevo en las manos de sus leales lectores. Que la suma de nuestras dificultades y sinsabores valga como la mejor desmentida a aquellos que trataron de invalidar nuestra palabra con la imputación de que contábamos a nuestro favor "con los resortes y recursos oficiales".

Realizará un paro de 24 horas el personal de la industria química

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Mañana los trabajadores de la industria química harán un paro de 24 horas en todo el país.

La medida fue tomada en adhesión a los trabajadores de la rama baterías, que vienen cumpliendo el llamado trabajo a desgano en apoyo a un pedidode mejoras. Si después del paro del viernes no se ha resuelto aún satisfactoriamente ese conflicto, la Federación de Trabajadores de Industrias Químicas adoptaría medidas de fuerza más intensas.

Cuestiones de fe religiosa tratará una conferencia

CIUDAD DEL VATICANO, 3 (UPI). — Radio Vaticano confirmó hoy por primera vez que los teólogos católicos y ortodoxos orientales se reunirán en una conferencia en Venecia el año próximo, aunque no especificó la fecha ni si la conferencia será oficial o extraoficial.

Observadores católicos y religiosos ortodoxos que concurrieron al Consejo Mundial de Iglesias en Rodas (Grecia) llegaron el mes pasado a un acuerdo en principio acerca de la conferencia. De ese acuerdo se informó anteriormente pero no lo confirmó el Vaticano hasta hoy. La radio dijo que a la reunión concurrirán delegados de cada sector. Explicó que los representantes ortodoxos ya están designados y que en breve se anunciará quiénes son los católicos.

El anuncio califica la conferencia de "reanudación, sobre una base más amplia y representativa, de conversaciones ya sostenidas en el pasado".

Tropas chinas llegaron a la frontera india

CALCUTA (India) 3 (UPI). — Las tropas de China comunista avanzaron peligrosamente cerca de la frontera del Estado de Sikkim y en el momento actual se hallan cerca de Larchen, en el norte de Sikkim, y del paso Nathula, los dos puntos más importantes de la frontera de Sikkim.

Larchen, importante ciudad de Sikkim, está siendo unida con la capital de ese territorio, Gangtok, mediante un camino construído por ingenieros indios, en tanto que Nathula está situada al término del camino de Sikkim a Tibet, que el primer ministro, Jawaharlal Nehru abrió el mes de octubre último.

Menon será representante en la UN

NUEVA DELHI, 3 (UPI). — El primer ministro, Jawaharlal Nehru, anunció en el Parlamento que el ministro de Defensa, Krishna Menon, irá a las Naciones Unidas como jefe de la delegación india.

Al responder a la pregunta del legislador Kripaplani, miembro del Partido Socialista, de por qué se envía a Menon a Nueva York cuando la situación en la frontera norte del país es particularmente peligrosa, Nehru dijo que la defensa del país se halla en buenas manos.

Incidentes en Calcuta

CALCUTA, 3 (UPI). — Dos personas murieron y varias quedaron heridas cuando la policía disparó nuevamente sus armas contra una turba de alborotadores, esta mañana, después de una breve tregua en la serie de disturbios que se registran en esta ciudad.

Para perforar pozos llegarán maquinarias

ROMA, 3 (UPI). — Anoche salió del puerto de Liorna el primer embarque de maquinarias para perforación de pozos de petróleo, destinadas a grandes trabajos de perforación en la Argentina.

El equipo será utilizado por la compañía italiana SAIPEM en la región argentina de Comodoro Rivadavia.

La compañía italiana tiene un contrato para hacer grandes perforaciones petroleras en la Argentina en una licitación reciente en la que intervinieron 30 empresas extranjeras.

La concesión del asilo diplomático

SANTIAGO DE CHILE, 3 (UPI). — Una comisión del Consejo Interamericano de jurisconsultos, reunida en esta capital, aprobó la recomendación de nuevas normas para la concesión del asilo diplomático en América. Las propuestas serán enviadas a la conferencia de cancilleres americanos de Quito, en febrero próximo, a fin de que las consideren los gobiernos.

El acuerdo se logró después que Colombia retirara su propuesta de excluir a los militares en servicio activo de los beneficios de asilo. Se anunció que los colombianos insistirán en su punto de vista en la conferencia de Quito.

La recomendación considera como no lícita la concesión de asilo a personas responsables de "terrorismo, genocidio, y, en general, de delitos de barbarie, bandalismo o lesa humanidad, cometidos tanto en tiempo de paz como de guerra".

Se determina también cuáles son los casos en que el Estado asilante puede calificar de urgencia la solicitud de salvoconducto para un refugiado. También se dan normas sobre el país de destino del asilado cuando logra el salvoconducto, y se señala que este documento debe ser otorgado en un plazo de 30 días de producida la comunicación de existencia de un asilado.

Si el gobierno del cual escapa el asilado se propone pedir la extradición de éste, sin perjuicio de autorizarlo a abandonar el territorio, la persona debe ser destinada a un país en el cual pueda ejercerse la extradición de acuerdo a las nuevas disposiciones recomendadas.

Fue también considerada una recomendación del Comité Interamericano de Jurisconsultos que funciona bajo los auspicios de la Organización de Estados Americanos (OEA) en Río de Janeiro, para que realice un estudio sobre los delitos, que originalmente correspondió al argentino Hugo Juan Gobbi, quien destacó la necesidad de definir cuáles son estos delitos.

El brasileño Víctor Núñez Leal logró que en el preámbulo de la resolución se establezca que no se acordará asilo a los responsables por terrorismo, genocidio y delito contra la humanidad, hechos que anteriormente no se encontraban codificados. El comité deberá preparar una convención interamericana sobre delitos políticos, complementaria de los instrumentos sobre asilo existentes.

Los atentados contra jefes de Estado serán considerados terrorismo y, en consecuencia, sus autores no tendrán derecho de asilo, de acuerdo a los lineamientos generales del estudio pedido al comité.

D. EISENHOWER FUE A LA OTAN

Exhortó a mantenerse firme en defensa de la paz mundial

PARIS, 3 (UPI). — El presidente norteamericano, Dwight Eisenhower, dijo al Consejo de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), que no debería haber naciones de "segunda categoría" en ese organismo y exhortó a los países que lo integran a que se mantengan firmes en la defensa de sus principios colectivos en interés de la paz mundial.

Eisenhower hizo una repentina visita al Consejo pidiendo autorización al presidente, Joseph Luns, y al secretario general, Paul Henri Spaak, para dirigir la palabra a sus miembros.

Eisenhower dijo luego a los delegados que no se presentaba ante ellos con propuesta alguna sino sólo como expresión de gratitud y elogio por la obra que realiza el Consejo permanente de la Organización del Tratado del Atlántico Norte.

"Si nos mantenemos firmes, si nos negamos a retroceder aunque sea un centímetro en nuestros principios, si permanecemos flexibles cuando sólo están en juego las tácticas, si tenemos por la OTAN la misma patriótica y profunda devoción que tenemos por nuestros países, entonces no habrá guerra: habrá paz", dijo Eisenhower al Consejo.

Se reunieron Eisenhower y De Gaulle

PARIS, 3 (UPI) — El presidente norteamericano, D. Eisenhower, inicia sus conversaciones secretas con su colega francés, el general Charles De Gaulle, en un esfuerzo por terminar con las diferencias entre Francia y Estados Unidos antes de sus entrevistas con el primer ministro soviético, N. Khruschev.

Los dos camaradas de armas de la segunda guerra mundial admitieron anoche públicamente sus diferencias.

Eisenhower y De Gaulle se reunieron en la residencia de campo del presidente francés, Chateau Rambouillet, 43 kilómetros de París.

Inmediatamente después de mantener conversaciones con el primer ministro italiano, Antonio Segni, y el ministro de Relaciones Exteriores, Giuseppe Pella, que llegaron anoche en avión de Roma.

En una comida ofrecida anoche en el palacio del Elíseo, luego de la triunfal recepción de un millar de parisienses, Eisenhower y De Gaulle reconocieron que no están de acuerdo en todo, pero esto fue antes de mantener dos conversaciones, de una hora cada una, sobre la OTAN, Berlín occidental y las esperanzas francesas de lograr un papel de mayor importancia en el forjamiento de la política occidental. Ambos expresaron la confianza de que la tradicional amistad entre Francia y Estados Unidos ayudará a resolver los problemas que las separan por el momento.

Una resolución ha adoptado el MNR en Bolivia

LA PAZ, 3 (UPI). — El diario "Presencia" publica una resolución aprobada por el comando departamental del partido oficialista, Movimiento Nacionalista Revolucionario y 45 comandos zonales de La Paz, según la cual mañana a la cero se apoderarán de la totalidad de las oficinas públicas con el objeto de expulsar a "los reaccionarios aprovechadores", incrustados en la administración pública donde, agrega, conspiran contra el gobierno. Por la misma resolución se decreta la movilización armada de todos los comandos del partido.

La resolución aprobada se refiere a la depuración de la administración pública ante la próxima convención del MNR en diciembre.

Con relación a dicha convención en ella se darán los comisios de 1960.

Con relación a eso se anunció para la próxima semana una gira de los probables candidatos presidenciales Víctor Paz Estenssoro y Walter Guevara Arce por distintos puntos de la república como preparativo para la convención del MNR.

Ha sido operado el cardenal Tedeschini

ROMA, 3 (UPI). — El cardenal Federico Tedeschini, que ayer fue sometido a una operación intestinal de emergencia, pasó la noche tranquilo.

El médico del cardenal de 85 años de edad, profesor Severino Tirelli, manifestó que siempre que no se presenten complicaciones imprevistas, el archipreste de la basílica de San Pedro rebasará pronto lo más grave de su enfermedad.

El cardenal sufrió ayer un ataque y fue llevado urgentemente a un clínica de Roma, donde se le sometió a la intervención quirúrgica.

Otro joven fue muerto por una pandilla rival en la ciudad de N. York

NUEVA YORK, 3 (UPI). — Un joven de dieciocho años fue apuñalado y herido de gravedad, y tres de sus compañeros fueron golpeados en un ataque injustificado de una banda de jovincitos en una esquina del barrio de Brooklin. Es el tercer estallido de violencia juvenil que se registra en Nueva York en once días.

El gobernador, Nelson Rockefeller, y el alcalde, Robert F. Wagner, proyectan estudiar hoy una serie de conferencias, por separado, para estudiar la manera de hacer frente al problema creado en Nueva York por las bandas de delincuentes juveniles.

El Sr. Janio Quadros no hará declaraciones

LISBOA, 3 (UPI) — Janio Quadros, candidato a la presidencia del Brasil, que se encuentra en esta capital, no hará nuevas declaraciones hasta el 10 de setiembre próximo, fecha en que ofrecerá una entrevista a la prensa.

Una demanda de E. U. iniciará la Rep. Dominicana

WASHINGTON, 3 (UPI). — La embajada de la República Dominicana anunció hoy que su gobierno demandará tal vez a tres ex altos empleados de la Mutual Broadcasting System con el propósito de tratar de que le devuelvan 750.000 dólares en honorarios que presuntamente les pagó.

Esos tres altos ex empleados son Alexander L. Guterma, Hal Roach (h.) y Garland L. Culpepper (h.), cuyo procesamiento recomendó un gran jurado instructor de cargos por no haberse inscripto como agentes de la República Dominicana.

El gran jurado sostuvo que los tres acusados habían aceptado transmitir por la cadena de radio de la Mutual Broadcasting System propaganda política suministrada por el gobierno dominicano.

La embajada dominicana manifestó que su gobierno había firmado el contrato para la difusión dentro de Estados Unidos de informaciones no de propaganda, pero que las condiciones de ese contrato no habían sido cumplidas.

Un portavoz de esa embajada declaró que el contrato había sido firmado como una transacción comercial sincera para dar en Estados Unidos noticias legítimas sobre la República Dominicana.

La presunta entrega de dinero ocurrió el 6 de febrero último, [illegible] una semana antes que dos de los tres acusados se retiraran de la Mutual Broadcasting System.

Agregó el portavoz que la embajada había cooperado con el gobierno de Estados Unidos en la investigación del asunto y hasta había entregado una copia del contrato a las autoridades norteamericanas.

Asimismo declaró que hace tres meses la embajada dominicana contrató los servicios del abogado Edward L. Carey para tratar de recuperar el dinero. Dijo que las gestiones para obtener la devolución de los 750.000 dólares no habían dado resultado alguno hasta ahora, razón por la cual se demandará tal vez a las tres personas mencionadas.

El reciente atentado en Cambodia investigan

PONM, 3 (UPI). — Las autoridades que investigan el atentado del lunes han ordenado el arresto de "varios" miembros del movimiento de resistencia contra el gobierno.

Los arrestos fueron el resultado de un informe elevado por uno de los guardias del palacio, quien recibió la semana pasada una carta del movimiento de resistencia en la que se le decía que renunciara a su puesto porque "vamos a terminar con la familia real".

El príncipe Vakrivan, jefe del protocolo de palacio y otros dos miembros de la corte, fueron muertos cuando un paquete, dirigido al rey Suramarit y la reina Sisowath, estalló mientras era desenvuelto por el príncipe Vakrivan. El rey y su esposa resultaron ilesos debido a que abandonaron la habitación dos minutos antes para atender un compromiso.

En Méjico detienen a dirigentes comunistas

TORREON, (Méjico), 3 (UPI). — Agentes de la Oficina de Seguridad Federal detuvieron al secretario del Partido Comunista mejicano, Dionisio Encina, y a dos jefes regionales del partido a los que se identificó con los nombres de Gregorio Castañeda y Carlos Jiménez.

El arresto fue anunciado sólo unas horas después de la llegada de Encina de la capital. La sede nacional del partido en la ciudad de Méjico telegrafió una protesta al presidente, Alfonso López Mateos.

SU PRODUCCION HA AUMENTADO ESTE AÑO YPF

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Yacimientos Petrolíferos Fiscales ha aumentado su producción en el transcurso del corriente año —hasta el 31 de agosto— en 893.373 metros cúbicos, con respecto a igual período del año anterior, lo cual equivale a un incremento del 28,32 por ciento y significa para la economía del país un ahorro equivalente en dólares a 16 millones 116.714 o sea pesos 1.289.337.120 moneda nacional, tomando un promedio del tipo de cambio en el lapso considerado.

Agrega la información oficial que dicho aumento en la producción ha coincidido con una disminución efectiva del personal de la planta orgánica, que de 35.268 agentes en enero del corriente año, se redujo a 34.233 al mes de julio.

Señala que los resultados obtenidos se deben, entre otros motivos, a un aumento de la productividad lograda por medio de la racionalización de la organización de la empresa, la delegación de facultades a las dependencias, la mejora de los métodos de producción y el mayor rendimiento del personal.

Dice después que YPF teniendo presente que la industria petrolera, tanto en el orden nacional como internacional, no ha puesto en práctica sistema de remuneraciones incentivadas en forma individual, ha resuelto reconocer a su personal una parte del valor economizado en la forma de un reajuste de las retribuciones, de alrededor de un 22 por ciento de promedio sobre las actuales. En esta cifra se incluye un reajuste de la escala suplementaria de sueldos, el aumento de la prima por antigüedad y del salario familiar. Las medidas dispuestas responden a las directivas del Poder Ejecutivo de no otorgar aumentos de salarios que no provengan de una mayor productividad y por lo tanto, no habrá incremento en los precios de los subproductos derivados del petróleo.

El P. Conservador Popular apoya la ley Sáenz Peña

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El comité nacional del Partido Conservador Popular en su respuesta al ministro del Interior, que consultó la opinión de los partidos políticos sobre la enmienda a la ley electoral, se manifiesta partidario del mantenimiento del régimen actual.

Señala que siempre estuvo de acuerdo con la ley Saenz Peña, que "favorece el sistema bipartidista, que tantos beneficios ha traído al país sin por ello impedir el florecimiento de otros partidos de orden local, que, con variaciones de matices, colorean el sistema federativo de nuestra Nación".

A continuación expresa que el Partido Conservador Popular "prefiere la enfrentación de partidos demagógicos con los reposados y serios, pues sabe que, si ese es el planteo, las masas argentinas habrán de saber encontrar sus conveniencias reales".

Finalmente dice que "los conservadores populares no tenemos temor a las innovaciones, si de ellas surgen beneficios para la comunidad, pero somos partidarios de no innovar para satisfacer la simple curiosidad de ver qué pasa" y reitera las expresiones de su convención de que "debe mantenerse el sistema electoral vigente".

La circulación monetaria ha tenido aumento

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El Banco Central anunció que la circulación monetaria aumentó en la última semana en 284.255.771 pesos. La circulación se encuentra actualmente en 83.818.284.953,15 pesos.

Paralelamente se registró un aumento en la tenencia de oro y divisas que se estableció —según el informe estadístico— en 1.234.039.384 pesos. La tenencia de oro y divisas es de 12.234.620.788 pesos con 31 centavos.

SE REUNIRA LA ASAMBLEA DE LA ACCION CATOLICA

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Esta noche celebrará su primera asamblea la Acción Católica Argentina en la zona de Lomas de Zamora, localidad vecina a esta capital. La reunión tendrá lugar en el salón municipal de la localidad y se iniciará con un saludo que el obispo de Lomas de Zamora, monseñor Schell, dirigirá a los delegados diocesanos asistentes, que representarán a las cuatro ramas de la entidad: hombres, mujeres y niñas. Posteriormente los delegados asistirán a una misa en la catedral y finalmente disertará el Dr. Andrés Bello, presidente de la junta central de la Acción Católica Argentina, sobre el desarrollo de ese movimiento.

Otros actos se cumplirán en los días siguientes hasta el 8 del actual, fecha en que se clausurará la asamblea con la elección de las nuevas autoridades. Durante esos días, además, se realizarán actos públicos paralelos, misas, conferencias y debates sobre la obra que cumple la asociación.

Habrá elecciones en la Pcia. de La Pampa

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Sería normalizada la situación institucional de la provincia de La Pampa.

Este estado no tiene aún Constitución y está gobernado por un interventor federal.

El Poder Ejecutivo tendría el propósito de llamar a elecciones para la formación de la constituyente provincial para fines del corriente año.

Aumentaron los quebrantos en el mes anterior

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Según informaciones suministradas por "El Cronista Comercial", en el mes de agosto último se ha anotado un ligero aumento en el pasivo de los quebrantos comerciales.

El renglón deudor del mes que terminó anteayer registró un total de 27.974.948,50 pesos contra un activo de 29.278.217,67 pesos lo que significa un aumento de 4.500.000 pesos con respecto al pasivo del mes de julio que fue de 23.464.285,86 pesos.

Por lo tanto, el pasivo total del año en curso asciende a 245.230.327,71 pesos, cifra que resulta muy inferior, no sólo a la del año precedente en el mismo lapso sino a la de iguales períodos de los posteriores a 1951. El promedio mensual es de 36.650.000, que resulta el más bajo registrado a partir de 1951.

En agosto se iniciaron 58 juicios, es decir, doce menos que en julio y 41 menos que en agosto del año anterior. De ese total correspondieron 37 a la capital federal, 7 a la provincia de Buenos Aires, 3 a la de Córdoba, 3 a la de Santa Fe, 3 a la de Tucumán, 2 a la de Mendoza y un juicio a cada una de las provincias de Corrientes, Entre Ríos y Salta. De los 58 juicios iniciados, 19 son convocatorias de acreedores, 34 quiebras y 5 concursos civiles.

En la clasificación por índole de las causas figuran, en primer término, las convocatorias de acreedores con un pasivo de 23.322.209 pesos y le siguen las quiebras con 2.508.304,16 pesos y los concursos civiles con 2 millones 144.374,43 pesos.

En la distribución por regiones ocupa el primer lugar la capital federal con un pasivo de 18.866.628,28 pesos y le siguen, en orden decreciente, la provincia de Tucumán con 4.268.008,58; Córdoba con 3.390.213,76; Buenos Aires, con 1.172.082,97; Mendoza, con 53.789,93, y Santa Fe, con 24.223 pesos.

Contestarán a Alsogaray los metalúrgicos

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El secretariado nacional de los obreros metalúrgicos que se encuentra abocado a considerar punto por punto el reciente mensaje del Ing. Alvaro Alsogaray, anticipó que "su respuesta sería dada a publicidad por medio de una solicitada".

Además se manifestó que el gremio "no aceptará mediación alguna en el diferendo que mantienen con la patronal, por parte de legisladores, políticos o gobernadores y mantendrán las medidas de fuerza —que se cumplen disciplinadamente en todo el país— hasta tanto no tengan una oferta seria y concreta del sector patronal".

Mientras tanto los industriales se han manifestado contrarios a entrar en negociaciones por fábricas y exigen previamente el levantamiento de la huelga para entrar nuevamente en tratativas.

Para ciertas cosechas se fijaron precios

(Viene de pág. 1a.)

da cien kilogramos embolsados sobre vagón puerto Buenos Aires:

Maíz: amarillo y/o colorados duros o lisos (Flint) y dentados sano y seco: doscientos treinta pesos moneda nacional. Girasol tipo oficial, quinientos pesos moneda nacional; maní tipo oficial, descascarado: setecientos cincuenta pesos moneda nacional; sorgo granífero y colorado: ciento cincuenta y cinco pesos moneda nacional; mijo, tipo oficial base dos por ciento y quince por ciento de descascarado y roto libre de rebajas: ciento cincuenta y cinco pesos moneda nacional.

Por el artículo 2o. se faculta a la Junta Nacional de Granos "para adquirir los productos que se le ofrezcan en las condiciones que oportunamente reglamentará".

Para proveer cargos médicos creóse un jurado en E. Ríos

Deberá dictaminar en los concursos en los hospitales provinciales

PARANA, 3. — Quedó constituído en la Subsecretaría de Salud Pública el jurado designado oportunamente, que se encargará de dictaminar en los concursos para la provisión de cargos médicos en los establecimientos asistenciales provinciales. En dicha oportunidad se procedió a la elección de autoridades, quedando constituído el jurado de la siguiente forma: presidente, Dr. Elías Roffé; secretario, Dr. Guillermo Mors; vocales: Dres. Francisco Figueredo, Jorge Fonseca, Néstor R. Garat, Pedro García, Roque Jorge Marcó, Justo J. Miranda y Pedro Sauré. Luego de un cambio de ideas se acordó la forma de encarar la labor a realizar.

Asimismo se están efectuando los trabajos previos para llamar a la brevedad a concurso para los cargos de directores de hospitales y centros de salud y que, en fecha próxima, se procederá a constituir los Jurados de las demás ramas del arte de curar.

Fue sobreseído el Sr. Pedro Cagnani

PARANA, 3 — El juez del Crimen, Dr. Evaristo A. Uriburu, dictó sobreseimiento definitivo en el proceso que se le seguía al ex director de la cárcel de Paraná e Inspector de penales, Pedro Cagnani, por supuestas irregularidades administrativas.

Este es el tercer sobreseimiento que obtiene el nombrado como consecuencia de los procesos que se formaron durante la vigencia del gobierno provisional. El 8 de febrero de 1956, se dictó sobreseimiento definitivo en la causa tramitada ante el Juzgado del Dr. Jorge Espiro, motivado por supuesto desacato al director de la cárcel de Paraná, a igual sentencia en Gualeguay, ante el juzgado del crimen del Dr. Jorge F. Irigoyen, por presunta extorsión a los comerciantes de plaza a favor del ex partido oficialista.

El 4º aniversario de la revolución libertadora

PARANA, 3. — La Asociación Mayo - Caseros con motivo de conmemorarse el próximo 16 del corriente el cuarto aniversario de la revolución libertadora, se halla abocada a la programación de una serie de festejos a celebrarse en dicha fecha.

Cursillo sobre arte

PARANA, 3. — Mañana, el sábado y domingo a las 19, en el Museo de Bellas Artes, "Dr. Pedro E. Martínez", el pintor Francisco Di Segni, dictará un cursillo sobre el tema "Psicoanálisis y técnica grupal en la comprensión del arte.

El sábado se inaugurará, en el mismo Museo, una exposición pictórica de este artista, perteneciente a la corriente no figurativa. Al mismo tiempo expondrá sus obras la escultora Noemí Gorstein.

El torneo ganadero de Concordia

PARANA, 3. — Las autoridades de la Sociedad Rural de Concordia prosiguen intensamente los trabajos de organización de su 65a. Exposición Nacional de Ganadería, certamen que será inaugurado el 19 del corriente a las 15.

La entrada de los reproductores debe producirse antes del 17 del corriente a las 8. Los jurados iniciarán su labor a partir de las 9 de ese día.

Se aclara sobre el régimen para las jubilaciones

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Una delegación de la Agrupación Interasociaciones de Jubilados y Pensionados de la Argentina y del Centro de Jubilados de la Marina Mercante, entrevistó al presidente del Instituto Nacional de Previsión Social (delegado del ministro de Trabajo), Dr. Oreste De Salvo, para abogar por la inmediata aplicación de la ley que acuerda el 82 y el 73 por ciento móvil para jubilaciones y pensiones.

Al respecto, el Sr. Cándido Fernández, que habló en nombre de los jubilados, expresó la convicción de que es factible la aplicación de dicha ley.

Otros miembros de la delegación expresaron las dificultades con que habían tropezado para hacerse oir ante las autoridades. El Dr. De Salvo, respondió afirmando que la ley será cumplida, y añadió que se pedirá su anulación por un año, porque varias cajas no están en condiciones de afrontar las mayores erogaciones que ella impone. Señaló que se está a la espera de la resolución del Congreso.

Ante preguntas que se le formularon, el Dr. De Salvo precisó el procedimiento que se contempla seguir. La ley 14.499 será suspendida para el expediente que entre a partir del 1o. de octubre de 1959, (según proyecto del equipo económico). Se realizará un reajuste desde el 1o. de octubre de 1958, se pagarán 13 meses y, a partir de entonces, el haber que corresponda será fijado por el Congreso. Se cree que será del 75 por ciento móvil.

También se cambiará el procedimiento. "La nueva ley suprimirá los regímenes privilegiados, pues a partir del 1o. de octubre de 1960 todo el mundo tendrá el mismo régimen". Con respecto a las fuerzas armadas, señaló que ello es aparte, pero que "a los militares también les va a llegar. Toda persona que se jubile después del 1o. de octubre de 1959, entrará en el nuevo procedimiento.

El Dr. De Salvo expresó duda sobre la capacidad de financiación propia de la nueva ley, a la que respondió el Sr. Rodríguez Dondi, miembro de la delegación, que se sabe que hay un superávit de 30.000 millones de pesos.

A juicio del Dr. De Salvo, las empresas adeudan al Instituto alrededor de 10.000.000.000 de pesos en concepto de aportes jubilatorios. Finalmente, y en respuesta a otra pregunta, aseveró que no es exacto que se trate de aplicar el plan Schreiber, como lo afirma un artículo periodístico aparecido en esta capital.

Una denuncia fue ratificada por la FOTIA

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 3 (UPI). — Ratificó el secretario general de la CGT regional Sr. Andrés Salvador Addur, la denuncia del secretario general de la FOTIA Sr. Benito Romano, en el sentido de que el Ing. Alvaro Alsogaray, les habría declarado en la capital federal que la medida de retirarle la personería gremial a la FOTIA había sido gestionada personalmente por el gobernador de la provincia, doctor Celestino Gelsi.

Mientras tanto éste insiste en que hasta que no hable con el ministro de Economía e interino de Trabajo y Seguridad Social, no hará declaraciones al respecto. Cuando esto último ocurra, dijo el Dr. Gelsi, "pondré las cosas en claro".

A obras públicas refiérese la C. de la Construcción

ROSARIO, 3. — La delegación provincia de Santa Fe de la Cámara Argentina de la Construcción se dirigió al ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Quilici, con referencia a sus declaraciones formuladas en la reunión de ministros de Hacienda y la carta-intención firmada por el gobierno de la provincia con la firma Nelson-Williams.

En el mencionado documento se expresa: "Nuestra cámara ha tenido conocimiento de las manifestaciones formuladas por el señor ministro en la conferencia de ministros de Hacienda realizada en Santa Fe, en la que expuso con claridad su punto de vista relativo a la "necesidad de que toda planificación puede llevarse a efecto con técnicos y organizaciones argentinos" que ya han demostrado su capacidad para encarar problemas de diversa índole y las obras que nuestro país requiere "demostrando a todo el mundo que estamos en condiciones de encarar cualquier problema sin necesidad de gente de afuera".

"Por ello, expresamos a Ud. nuestras congratulaciones por los conceptos vertidos, coincidentes, en el campo de las obras públicas, con los que tuvimos oportunidad de hacer llegar al señor gobernador de la provincia en nuestra nota Nº342-1959 del 23 del corriente, una de cuyas copias le hemos remitido y que, a mayor abundamiento, agregamos a la presente.

"En dicha nota hacíamos conocer nuestro punto de vista contrario a la carta-intención firmada con las empresas extranjeras designadas con el nombre de Nelson Williams, analizando los distintos artículos de la misma y estimando que resultaría más lógico y equitativo que la provincia de Santa Fe efectuase un empréstito por el monto de las obras a ejecutar, y con dicho fondo llamar a licitación pública amplia, aún en el extranjero, para que todas aquellas empresas constructoras que tuviesen interés en la ejecución de dichas obras pudiesen hacer ofertas junto con las naciones, en un mismo pié de igualdad en lo relativo en la adquisición de equipos y a la forma de pago establecida. Con ello el gobierno se aseguraría un mejor precio obtenido en competencia, sin correr el riesgo que significa contratar obras por más de 2.000 millones de pesos sin haber agotado las exigencias técnicas y administrativas inherentes a la importancia de la operación y a la trascendencia de la obra a ejecutar.

"No seguir este camino contraría a lo que la ley prescribe y está en pugna con lo que debe hacerse en el país en época de normalidad constitucional.

"Teniendo en cuenta la coincidencia de opiniones, nuestra cámara tiene la seguridad que el señor ministro someterá a un exhaustivo estudio la carta-intención antes mencionada y que el contrato de referencia no deberá firmarse valorando las observaciones de fondo que formulara nuestra cámara en la nota ya citada, máxime si se tiene en cuenta que las empresas constructoras del país están en condiciones de realizar las obras proyectadas, en especial en estos momentos en que las mismas atraviesan un período difícil como consecuencia de la reducción de las obras públicas, la demora de los pagos debido a las penurias del erario público y la drástica disminución de las obras privadas originada por los precios elevados.

"Por otra parte, sin recurrir a moneda foránea podría encontrarse también financiación en pesos nacionales si se diera la garantía de estabilidad en el valor adquisitivo del préstamo, poniéndolo a cubierto de la inflación".

Mercados ganaderos y de cereales

LINIERS

Vacunos: Mayor desinterés, nuevos pronunciados quebrantos de precios en todos los rubros de haciendas respondiendo a la progresiva contracción impuesta en la demanda de C.A.P. y el abasto, indistintamente, local y de afuera. Compras: Armour 681, Anglo 1.667, Blanca 560, Nacional 43, Smithfield 1.131, Sanlinena 45, Swift 688, Wilson 121, Gualeguaychú 339 y Monte Grande 118. Cotizaciones: Novillos 381 a 430 kgs. $ 14.50 a $ 18.22; 431 a 450 kgs. $ 16.20 a $ 17.54; 460 a 490 kgs. $ 16 a $ 17.50; 500 y arriba, $ 15.50 a $ 17.02. Vacas gordas 380 arriba, $ 13 a $ 17; conserva buena, $ 11.80 a $ 12.50; inferior, $ 11.20 a $ 11.60. Novillitos gordos 260 a 335 kgs. $ 16.50 a $ 20.80; 330 a 360 kgs. $ 16 a $ 19. Vaquillonas 260 a 300 kgs. $ 18 a $ 19.50; 310 a 360 kgs. $ 15 a $ 19.20. Terneros gordos 210 a 230 kgs. $ 17 a $ 21.02; 150 a 200 kgs. $ 16 a $ 20.20. Haciendas generales, $ 10 a $ 15. Toritos y chanchería, $ 13 a $ 14.21. Toros conserva, $ 14 a $ 15.43.

ROSARIO

ROSARIO, 3. — Para sus negocios del día contó este mercado con una entrada reducida de la cual el 75 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó sostenida con precios favorables en general. Cotizaciones: por novillos buenos, de $ 16.80 a $ 17.20; regulares, de $ 15.90 a $ 16.70, y tipo conserva, $ 14.60; novillitos, de $ 15.72 a $ 18.90; por vacas regulares, de $ 13.60 a $ 15; tipo conserva, de $ 10 a $ 13.35; vaquillonas, de $ 14 a $ 17.30, y toros, de $ 12 a $ 13.50. Entrada del día: novillos, novillitos y toros 211; vacas y vaquillonas, 74. Total 285 animales, de los cuales compró la C.A.P., 88, y con destino al frigorífico de Zárate 26; el frigorífico Swift, 14 para consumo, y 78 para conserva; abasto local 47; abasto campaña, 31, e invernada, 13.

MERCADO DE TITULOS DE ROSARIO

ROSARIO, 3. — La plaza operó firme para títulos provinciales, bonos de Y.P.F. y papeles de obligaciones privadas. Títulos provinciales: Córdoba, 25.000 a $ 91.60. Bonos de Y.P.F., (primera serie), 20.000 a $ 119; (segunda serie), 9.000 a $ 118. Acciones: ACINDAR, 150 a $ 231; Fábrica Argentina de Alpargatas, 45 a $ 244; La Celulosa Argentina, 108 a $ 325; 32 a $ 326; El Globo (cinco votos), 460 a $ 111; 100 a $ 112; Gema, 30 a $ 240; Grassi, 60 a $ 156; Industrias Kaiser Argentina, 85 a pesos 288; 40 a $ 288; Fader, 100 a $ 390; Electrogiler, 60 a $ 478; 150 a $ 475; Cindelmet, 121 a $ 246; Ferrum, 30 a $ 248; Suixtil (un voto), 70 a $ 259; Piplasto, 30 a $ 381; Manufactura de Tabacos Particular, 40 a $ 360. El total de lo operado en la fecha por rubro es el siguiente: en bonos de Y.P.F. $ 33.240; en títulos provinciales $ 22.900, y en acciones $ 444.877; lo que hace un volumen total de lo negociado de $ 501.017.

COTIZACIONES DE GRANOS

Precios oficiales de pizarra Santa Fe

Trigo, semiduro, base 78 kilos, Gº 2	$ 199.10
Lino, base 4 o/o con extraños, Gº 2, consumo	$ 720.—
Maíz, sano y limpio a Est. Export., nominal	$ 285.—
Girasol, tipo oficial, consumo	$ 720.—

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Cierre a las 13

Por maíz, octubre, comprador $ 285; vendedor $ 290; noviembre, comprador $ 295; vendedor $ 300; diciembre, comprador pesos 300, vendedor $ 305.

MERCADO DE ABASTO

Precios de verduras y hortalizas

Acelga, 12 paq. $ 30 y 50. Achicoria, 12 paq. $ 12 y 15 (cajón $ 10). Perejil, 12 paq. $ 60 y 90. Ajos, la ristra, $ 20 y 200. Apio, 12 plantas, $ 10 y 60. Arvejas, 10 kilos, $ 140 y 180. Batatas: Recreo, 50 kilos, $ 200/220; Sto. Tomé, 50 kilos, $ 220; Romana, 50 kilos, $ 190. Cardo, la planta, $ 2 y 10. Alcahuciles, docena, $ 43 y 60. Cebollas: de verdeo, el paq. $ 15 y 18 (18/22 unid.); en bolsas, 48/50 kilos, $ 340 y 400 (los 10 kilos $ 78.90). Coliflor, docena, $ 40 y 100. Espinacas, cajón, $ 20 y 30. Escarola, cajón, $ 15. Habas, 10 kilos, $ 100. Hinojos, 12 plantas, $ 10 y 18. Lechuga, cajón, $ 15 y 25. Nabos, el paq. $ 2 y 4 (16/22 unid.).

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Cotizaciones suministradas por la casa Exprinter, tipo vendedor:

1 Dólar	83.10
1 Libra	234.—
100 Uruguayos	762.—
100 Liras	13.60
100 Pesetas	137.50
100 Francos franceses	17.—
100 Mejicanos	665.—

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual No. 600 888

Director: Riobó Caputto

FACULTADES DE LOS MUNICIPIOS

Desde que cesaron en su vigencia las leyes que reprimen el agio y la especulación, el país asiste a una polémica que desde el ámbito específicamente municipal resulta muy interesante. Se trata de establecer con precisión si las facultades de policía económica que en forma expresa o implícita ejercen los municipos pueden quedar limitadas al simple control de los abastecimientos o extenderse a la fijación o congelación de precios. Claro está que si el problema se encara dentro de la tónica de libertad de comercio que ha impreso a su política de estabilización el gobierno nacional, el empeño de las autoridades locales por ejercitar aquellas facultades se estrella contra una prédica interesada por hacer privar aquel sistema en nombre de una conducción orgánica que toma el país en su unidad económica y geográfica tan indispensable para promover y estimular una reactivación a corto plazo. Pero la verdad es que se pueden y deben conciliar los términos aparentemente antagónicos, dejando a salvo atribuciones que si bien se ejercen por delegación, son de la esencia misma del régimen municipal.

Una breve referencia histórica coloca en su quicio a este planteo para que nadie pretenda aprovechar tergiversaciones que a la postre benefician a unos pocos en desmedro de los permanentes intereses de la población. Antes que se sancionaran en el país las leyes de control y fijación de precios y las que reprimen las maniobras especulativas, las municipalidades ya ejercían ciertos controles en materia económica y referidos casi con exclusividad a la provisión de artículos de primerísima necesidad, que a nadie alarmaba y que los sectores afectados admitían sin mayores reservas. La leche ha sido uno de los productos cuyo precio de expendio es fijado por la Municipalidad desde hace seis lustros; la carne y el pan son otros artículos primarios que desde tiempo inmemorial se venden a precios autorizados y en no pocas ocasiones y a partir de 1939 cuando se inicia el proceso ascendente de carestía que aún no ha culminado, los municipios, escudándose sólo en su ley orgánica que reglamenta su funcionamiento, han fijado precios para la comercialización de verduras, frutas y productos de granja.

Lo cierto es que ni antes ni ahora era indispensable una abundante y frondosa legislación para que las comunas actuaran en ese ámbito complejo de regular y controlar el abastecimiento. Más allá de la expresa facultad de la ley orgánica municipal, estaban y están en condiciones de ejercer atribuciones implícitas y que surgen de la actividad primaria de la comuna de habilitar centros de expendio, vigilar el ingreso de las mercancías y promover la transformación de determinadas materias primas que ponen al alcance de la población artículos alimenticios fundamentales. Si el faenamiento de reses es un servicio público a cargo exclusivo de la Municipalidad, es natural y lógico que ésta fije los cupos de matanza, controle la distribución y fije el precio de venta de la carne. Del mismo modo si la leche sólo se puede expender previo al proceso de pasterización obligatoria, el poder público debe homologar su precio. Y en un orden más amplio y general, si el municipio habilita los mercados y ferias francas y libera a los puesteros en ciertos rubros del pago de gravámenes que se aplican al comercio minorista, nadie se puede oponer a que se controle la comercialización y distribución, se verifiquen los costos e incidencias desde el productor al último vendedor y se fijen los precios máximos de expendio.

Las facultades de control y de policía económica derivan más que de la ley, de ese proceso en el que las municipalidades actúan no en nombre de un intervencionismo estatal discutible, sino en cumplimiento de su función específica de servir y atender los intereses y necesidades del vecindario. Por más que la conducción general de la política económica haya tomado otro rumbo, las municipalidades no pueden ser desplazadas de esa esfera de control de los abastecimientos y homologación de precios en un mecanismo de comercialización que se mantiene dentro de su órbita y cuya desaparición es imposible porque habría que eliminar los mataderos, las usinas pasterizadoras de leche, los mercados y ferias francas. Lo que sí cabe es recomendar prudencia en el ejercicio de esas facultades, para que aquellas actividades comerciales liberadas de controles no sean interferidas por un exceso de celo que debe ser reservado para el ámbito exclusivamente municipal, es decir, en todo lo que dependa de su actividad como órgano jurisdiccional de amparo y protección al vecindario.

cedió a elegir las nuevas autoridades de la institución.

El consejo directivo fue integrado de la siguiente manera: presidente, Gil Godiño; vice, Enrique Moleón Andreu; secretario, Celestino Sosa; pro, Juan Luis Fristchi; tesorero, José A. Peralta; pro, Palmira Zapata; vocales asesores: Natalio Emilio Mas, Rosauro Videla Bianchi, Blas Oscar Olmedo y Reinaldo Bruzzone; suplentes: Fernando López Pascual, Rubén Mario Farías, Luis H. Mendoza y Angel Lezcano; fiscalizadores: José B. Pérez, Juan Acosta, Elías Wolcoff; delegada de propaganda, Lidia B. de Marta.

Rivadavia y Echeverría

El 2 de setiembre es fecha de memoración para el recuerdo de dos grandes argentinos: Bernardino Rivadavia, el estadista de las reformas con metas de porvenir, y Esteban Echeverría, el "ideólogo de Mayo".

Bernardino Rivadavia murió en Cádiz, el 2 de setiembre de 1845, lejos de la patria, en la que había dejado surcos henchidos de semillas de lento y pujante brotar. Murió amargado e incomprendido porque su mensaje no era para su tiempo. Fue éste su error de visionario y uno de sus biógrafos que lo admiraba, destacará al respecto que el hombre de gobierno debe llevar siempre su hora exacta...

Luchó con valor contra los invasores ingleses, estuvo en el Cabildo de Mayo, donde votó por la deposición del virrey, y nutrido en fecundas lecturas, era uno de los argentinos más preparados de su tiempo. En el Primer Triunvirato es el hombre de acción y el orientador, y a él se deben las disposiciones sobre libertad de imprenta y las garantías individuales. Las primeras normas para fomento de la inmigración, las creaciones de escuelas y otras como éstas encaminadas al progreso argentino.

Ministro de gobierno de Martín Rodríguez, emprende sus famosas reformas en lo cultural, lo eclesiástico, lo militar, lo administrativo, lo económico, lo político y lo financiero; tanto que la obra de gobierno de Martín Rodríguez es prácticamente la obra de su ministro. En reconocimiento a su capacidad y en momentos sumamente difíciles, cuando el Imperio del Brasil nos había declarado la guerra, fue elegido presidente de la República por el Congreso de 1824-1827.

Aquella presidencia fue su martirio de civilidad y renunció a ella en rasgo memorable porque "era la razón y no quería ser la fuerza". Y emprendió entonces su primera ruta de desterrado que lo habría de llevar a morir casi veinte años más tarde a aquella región gaditana que fue su postrer refugio. Había casado un día de agosto de hace ciento cincuenta años con Juana del Pino y Vera, hija del virrey don Joaquín del Pino y de la santafesina Rafaela de Vera y Pintado, cuyo solar nativo se conserva en nuestra ciudad como la Casa de la Virreina.

Mitre dijo de Rivadavia que era "el más grande hombre civil de la tierra de los argentinos".

El 2 de setiembre de 1805 nació en Buenos Aires Esteban Echeverría, paladín de una generación que dio las normas para estructurar a la Argentina sobre los grandes ideales de Mayo y que, como Rivadavia, habría también de morir en el destierro casi en las vísperas de que su ideario se viera convertido, a través de sus discípulos, en el espíritu de la Constitución de 1853.

Autodidacto por excelencia, en un largo viaje a Francia se nutrió con las ideas de Le Roux, Lerminier, Cousin, Constant, Saint Simon y otros pensadores. Al llegar en 1830 al suelo natal introduce el romanticismo en nuestro país y publica "Elvira o la novia del Plata", "Los consuelos" y deja en "La cautiva" la magnífica descripción de nuestra pampa. Pero si su mérito literario lo coloca en primer lugar entre los que quisieron forjar una auténtica literatura nacional, es su obra de pensador y de sociólogo lo que mejor cimenta su relieve de proceridad.

Fundador de "El salón literario" y, sobre todo, de "La joven Argentina" o "Asociación de Mayo", leyó en ésta las "Palabras simbólicas" que habrían de ser el pensamiento propulsor de la entidad. Su obra magistral es el "Dogma socialista", profundo análisis de la vida argentina para buscar a través de las enseñanzas de la historia un nuevo camino de reencuentro bajo tres conceptos orientadores: Mayo, progreso, democracia.

Echeverría fue el sociólogo de patria y con certeza dejó su mensaje de que en la fuente inextinguible de Mayo debían buscar su generación y todas las generaciones argentinas la ruta segura del progreso y la grandeza de la República.

Nueva gestión por los bancarios cesantes se planteó al gobernador

Las autoridades de la Unión del Personal Civil de la Nación, zona norte, han dirigido una nota al gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, reiterando el pedido formulado en su oportunidad en favor del personal bancario cesante. Solicita al mandatario que haga abstracción de su investidura de gobernante "para de esta manera ubicar este problema en la mente de un médico ilustre y en la de un ciudadano de conducta ejemplar y de conducta cívica incólume".

La nota agrega:

La nota agrega: "Es bien sabido, Sr. gobernador, que debido a la situación económica insostenible que sufren los hogares de casi la totalidad de los trabajadores argentinos, debido al constante aumento de la espiral inflacionista, todos los gremios continuamente vienen solicitando reajustes en las remuneraciones, para adaptarlas al alza en el costo de la vida. Por idéntica razón, los compañeros bancarios luego de largas tratativas infructuosas, abandonaron sus empleos y en forma unánime salieron a la calle en procura de la concreción de sus justos reclamos, y es por ello que consideramos que no ha mediado en la actitud adoptada por estos compañeros, ningún móvil extragremial, toda vez que sin distingo de banderías políticas resolvieron en las distintas asambleas realizadas, solidarizarse en la acción descartando más aún dicha posibilidad, por cuanto estamos seguros que también se adhirieron muchísimos compañeros identificados con el partido que nos gobierna.

"Nosotros recordamos, Sr. gobernador, los conceptos elevadísimos que pregonaba desde las tribunas públicas, con respecto al derecho de huelga, por el Dr. Frondizi y estamos en la seguridad que Ud. no sólo lo ha compartido en aquellas circunstancias, sino que aún lo sostiene y defiende, y por ende coincidirá con nosotros en que las cesantías dispuestas en perjuicio de más de trescientos compañeros bancarios, por el hecho de hacer uso de un derecho, son por demás arbitrarias, máxime que entendemos se ha procedido con parcialidad, puesto que a la huelga concurrieron todos los empleados bancarios de la República y, en consecuencia, estamos en la seguridad que esta situación producirá, además de perjuicios morales y materiales, odios en la familia bancaria, del que creemos el gobierno no debe ser partícipe.

"Por lo expuesto, descontamos que Ud. hará mediar el criterio ecuánime que lo caracteriza, disponiendo la reincorporación de todos los compañeros dejados cesantes, puesto que de esta manera satisfacerá un anhelo general de todos los gremios santafesinos".

Declaración de Acción Progresista

Las autoridades del Partido Acción Progresista, han resuelto dirigirse a los organismos del Estado, con el objeto de solicitar la inmediata reincorporación de los empleados bancarios declarados cesantes en el último conflicto de ese gremio.

Después de señalar las consecuencias que ha traído aparejada la inercia de los organismos del gobierno a este respecto, declara "que esta situación no puede postergarse en forma indefinida, debido a la afligente situación de los hogares de cientos de trabajadores".

"Aquellos que se auto-titulan abanderados de la clase trabajadora, deberán sin duda, encontrar a breve plazo la solución a esta delicada situación sindical", expresan.

Habrá disertaciones sobre el "Día de la higiene buco dental"

Conmemorando el "Día de la higiene buco-dental", el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, ha preparado una serie de disertaciones en las distintas escuelas de la ciudad, a cargo de odontólogos y educadoras sanitarias, dependientes de la Dirección General de Odontología. Las mismas tienen por objeto divulgar conocimientos y preceptos acerca de las medidas más eficaces para la prevención de las caries dental y sus consecuencias. Las fechas y lugares de realización de las charlas, son las siguientes: Día 4: Escuela No. 13 "Vélez Sársfield", a las 16 y 30, a cargo de la señorita Edith Mabel Darnaud. En la escuela No. 18 "Falucho", a las 16.30, señorita Teresa Arévalos; en la escuela No. 20 "Dr. Quiroga", a las 16.30, señorita Zulma Starder. Día 7: escuela No. 567 "República del Uruguay", a las 16.30, señorita Teresa Arévalos; escuela No. 884 "Ignacio Rodríguez", a las 16.30, la señorita Teresa García Bagnarol.

En la escuela "Falucho"

Mañana a las 16.30, en el local de la escuela No. 18 "Falucho", organizada por la Dirección de Odontología de la Provincia, en coordinación con la Dirección de Divulgación Sanitaria de la Cruz Roja Argentina y con el propósito de instruir a las madres sobre la higiene bucal se realizará una charla que estará a cargo de la educadora sanitaria, Srta. Arévalo.

Notas

Un norteamericano en Santa Fe

Un ciudadano norteamericano, actualmente transeúnte en Santa Fe por razones familiares, nos cuenta que la ciudad yanqui donde él habita y trabaja, que es Newark, del estado de Nueva Jersey, fronterizo con el de Nueva York, presenta ciertas características climáticas comunes con las de nuestra ciudad. También los brazos de agua ciñen la llana aglomeración urbana de Newark, que de este modo ofrece excesiva humedad y algunos cambios bruscos de temperatura, si bien los inviernos, dada la latitud geográfica, son más crudos que los de aquí. Nos añade dicho ciudadano que él de buena gana viviría en nuestra cordial ciudad santafesina, una vez jubilado del trabajo. Las condiciones de vida de aquí no son en estos tiempos tan favorables al trabajador como allá. Siendo él un obrero especializado, tiene su coche y su televisión en casa, y aún se permite, no con frecuencia, hacer un viaje en avión de un país a otro. Además, puede dar carrera a sus dos hijos, lo cual también es altamente apreciable.

En cuanto al problema de los negros, dice él que aquí no lo vemos ni planteamos en sus justos términos. Nuestro amigo es norteamericanista y opina que, donde los negros se imponen, las condiciones culturales, higiénicas, etc. descienden inmediatamente de nivel. Aquí nosotros no entraremos en discusión ni polémica, porque no sería correcto. Aceptamos agradecidos los datos y los juicios de apreciación, que son muchos más que los aquí vertidos, para catalogarlos y valorarlos oportunamente.

Hay —dice el norteamericano— construcciones bajas y altas en Newark, si bien —claro está— una población norteamericana y mucho mayor que Santa Fe cuenta con bastantes edificios de treinta pisos aproximadamente. Lo que más sorprende y desagrada a este amigo nuestro es la enorme cantidad de muros callejeros víctimas de los desaprensivos que exhiben incultura y falta de respeto a la propiedad ajena y a la estética de la ciudad. Tampoco le gustan los perros circulando o tomando el sol por las calles principales ni que los ciclistas invadan las aceras. Perros y ciclistas sobresaltan al pacífico peatón, cuyo sistema nervioso ya se desgasta demasiado por obra de otros factores: la carestía de la vida, los peligros de guerra, la delincuencia general, y en particular el terrorismo, que cada vez se pone más inquietante.

Verdaderamente nuestro visitante muestra sensibilidad por las cuestiones palpitantes del mundo moderno. En cuanto a la impunidad de que gozan los pintarrajeadores de paredes, hay que reconocer que ya se ha hecho alarmante el fenómeno. Porque es sabido que la falta o el delito individual es propio de aquí y de allá, pero lo grave es que este mal gusto de quienes atentan contra las paredes callejeras está adquiriendo aquí las características de un fenómeno social que casi se acepta como las huelgas o las manifestaciones más o menos ruidosas de las agrupaciones políticas. La lucha política y social con todas sus manifestaciones, dentro de unos límites, es saludable y moviliza las energías ciudadanas, pero lo que está reñido con el buen gusto o con el respeto debido a la propiedad de las personas o con la estética de la ciudad, no puede tolerarse. Porque precisamente esta tolerancia —que así hay que llamarla— con los que afean las paredes es el comienzo de un camino que lleva en línea recta a la pilletería, a la mendicidad pública, a los hurtos, robos y atracos, y finalmente al terrorismo cuyos alcances nadie puede medir.

Falta, pues, que los poderes públicos, honrando a su función, no obren con doctrinas y métodos subversivos o disolventes, sino con una política constructiva en el orden económico-social, en primer término, para que la subversión de los gobernados se detenga o no se inicie por carencia de móviles o razones. Asimismo es menester que las autoridades, conscientes de su responsabilidad ante la República, se opongan a los infractores en masa del buen orden y de la sana tradición de una ciudad depositaria de reconocida cordialidad e historia nacional.

Conferencias

Coronel Jorge Rodríguez Zía en el Colegio Nacional

Organizada por la comisión de cultura del Bachillerato Nocturno del Colegio Nacional "Simón de Iriondo", se llevará a cabo el 7 del corriente a las 21, en el salón de actos del establecimiento, Mendoza 2951, una conferencia ilustrada sobre el tema "Egipto, Líbano, Siria, Irak y otros países del Cercano Oriente". La misma estará a cargo del Coronel (R.A.) Jorge Rodríguez Zía, y en su transcurso, serán exhibidas películas documentales.

FINALIZÓ ANOCHE LA CELEBRACIÓN DEL "DÍA DE LA INDUSTRIA"



Cabecera de la mesa del banquete servido anoche organizado por la Unión Industrial.

Con la cena que se realizara anoche en un hotel céntrico, culminaron los actos programados en celebración del "Día de la Industria", y que fueran dispuestos por la Sociedad Unión Industrial de Santa Fe.

Asistieron a este banquete gran cantidad de industriales y ocuparon la cabecera los representantes del Poder Ejecutivo provincial, ministros de Hacienda, Economía e Industrias Dr. Juan Quilici y de Educación y Cultura Dr. Félix Pagani; el director de Fomento Industrial Sr. Anuart Jarma; el representante de la municipalidad Dr. Juan J. Giménez, secretario de Obras Públicas, presidentes de instituciones empresarias, representantes de bancos locales y las autoridades de la Unión Industrial, encabezados por su presidente Sr. Francisco Cordara, quien a los postres hizo uso de la palabra, hablando a continuación el presidente de la Bolsa de Comercio señor Aquiles Allevi, el presidente del Centro Comercial Sr. Luis Caldana y finalmente el ministro de Hacienda, Economía e Industrias Dr. Juan Quilici.

Conceptos del Sr. Cordara

Tras recordar el presidente de la Unión Industrial la institución del 2 de setiembre como "Día de la Industria", señaló: "Nosotros los industriales creyendo interpretar fielmente la actual situación económica del país, hemos entendido que la mejor manera de recordar esta fecha era trabajando y en tal inteligencia no hemos suspendido hoy nuestra diaria tarea persuadidos de poder contribuir así a la recuperación material de nuestra nación".

Agregó después: "Estimo propicia esta ocasión para reiterar conceptos sobre problemas que afligen a nuestro país y que desafortunadamente traban todavía sus posibilidades de expansión y progreso. Creemos que una vez por todas se hace ineludiblemente necesario que gobierno, empresarios, obreros y empleados, aportemos todos nuestra contribución sana y leal en la medida de nuestras posibilidades para suprimir definitivamente las trabas que impiden que nuestra patria ocupe el lugar que merece en el concierto de las naciones del mundo. Para ello es necesario encarar con claridad y firmeza la industrialización del país apoyando y fomentando las industrias con una política crediticia más liberal, con una acción de gobierno en materia impositiva más justa y equitativa que le permitiera no solo no aumentar los impuestos, si no también disminuirlos o en su defecto devolverlos a la comunidad toda a través de obras de indudable beneficio público, por ejemplo más y mejores caminos y vías de comunicación, siendo para ello menester que el estado se libere de todas esas empresas estatales que le producen pérdidas millonarias en sus explotaciones.

"Los industriales es necesario que sepamos encarar una mayor y mejor producción para de esa manera mejorar la calidad manteniendo el precio y contribuir así a la estabilización económica de nuestra nación y al mejoramiento del standard de vida de los empleados y obreros que al elevar sus índices de producción puedan tener la certeza que sus salarios le han de permitir llevar no sólo una vida digna, decorosa y feliz, sino también la posibilidad cierta de poder brindar a sus hijos el estudio y la capacitación técnica profesional que quizá ellos no pudieron tener por falta de oportunidad".

Se refiere el Centro Comercial al estudio de leyes impositivas

Oportunamente, el Centro Comercial de Santa Fe cursó invitación a las entidades empresarias que no están representadas en la comisión especial, para que le hicieran llegar las sugerencias o proyectos que estimaran convenientes, respecto a las leyes impositivas para 1960. Como es sabido, por invitación del gobierno de Santa Fe, hecha por intermedio del ministro de Hacienda Dr. Quilici, se están realizando estudios entre los empresarios y el equipo técnico de ese ministerio, a fin de reajustar con criterio realista y justicia distributiva, las leyes impositivas provinciales para el año próximo. Los estudios están siendo estructurados y por eso la citada entidad considera conveniente que aporten sus puntos de vista cada institución, lo antes posible, pues pronto se va a realizar otra reunión entre los empresarios y el ministro de Hacienda y su equipo técnico.

Venderá artículos de primera necesidad la Liga de Amas de Casa

La Liga de Amas de Casa, como lo hace todas las semanas, venderá mañana a sus asociadas artículos de primera necesidad a precios económicos.

Tal venta se hará en el local de 25 de Mayo 2650 con el horario de 15 a 17, recomendando la entidad que las asociadas concurran provistas del último recibo.

Tendrá lugar mañana una sesión científica en la Sociedad Médica

En el local de la Sociedad Médica, 9 de Julio 2154, tendrá lugar mañana a las 21 y 15 la primera de las dos sesiones científicas que en forma conjunta ha organizado la mencionada institución y la Sociedad de Gastroenterología y Nutrición del Litoral, sobre el tema "úlcera gastroduenal". El desarrollo del mismo estará a cargo de los doctores Federico Cervera, Valentín J. Diego, Alceste Derdain, Fortunato Cohen y Norberto Baravalle y versará sobre fisiopatología y patogenia, diagnóstico e indicaciones y limitaciones quirúrgicas de la úlcera gastroduenal y sus complicaciones. La segunda sesión tendrá lugar el próximo sábado.

Una sub-delegación de asistencia social creó el P. Ejecutivo

Por decreto del P.E., suscripto en acuerdo de ministros, se ha creado en la ciudad de Villa Constitución una sub-delegación del Departamento de Asistencia Social a la Ancianidad, Invalidez, a la Madre y a los Huérfanos, dependiente del ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

La iniciativa tiene por finalidad imprimir a las actividades específicas el trámite acelerado indispensable para que los beneficios que acuerda la ley 3986 sean percibidos oportunamente por sus destinatarios.

En San Carlos Centro. — Por otro decreto se dispuso crear en la localidad nombrada, departamento Las Colonias, una sub-delegación similar a la anterior.

Convenio. — También por otro decreto se aprobó un convenio firmado entre el ministerio de Salud Pública y la Sociedad Protectora de la Niñez, para la internación de hasta 13 niños en el hogar "San Cayetano", que la entidad posee en esta ciudad. El convenio establece el pago de $ 650 mensuales por cada menor internado.

C. de Educación

Citan para mañana a empleados interinos

La Dirección de Personal del Consejo General de Educación ha resuelto citar para mañana a las siete, al personal nombrado interinamente que oportunamente participara en el concurso para administrativos realizado en la repartición, en el cual resultaron seleccionadas once personas que ya se encuentran prestando servicios. Las personas que deberán presentarse mañana, son las siguientes: Haydeé Magali Casco, María Lidia Sánchez, Aída Antonia Aravena, Norma Panizzo Vargas, María Cristina Briggiler y Jorge Alberto Alvarez. La comunicación respectiva aclara que estas personas prestarán servicios hasta tanto se lleve a cabo el nuevo concurso de ingreso a la administración.

Ingreso a la docencia

El sábado 12 del corriente, tendrá lugar a las 8.30, en el salón de actos de la Escuela Sarmiento, la prueba de oposición a la docencia en la rama labores. Los inscriptos deberán hacerse presentes munidos de sus documentos de identidad.

Instrucción pública

Realizarán un homenaje al docente jubilado

La comisión de homenaje al docente jubilado, dependiente de la Inspección Nacional de Escuelas, informa que el acto público que prepara se realizará el 11 del corriente a las 10 en el cine Roma. En la oportunidad se desarrollará una parte musical a cargo de una banda militar local, contándose también con otros números que estarán a cargo de un conjunto folklórico.

En la Inspección seccional se siguen inscribiendo a los docentes jubilados que deseen adherir al acto, recordándose que pueden hacerlo personalmente o por teléfono.

Actos Culturales

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica: Ciclo de primavera. El 10 a las 21.45, en el cine-teatro Garay. Solistas: Eugenio Marollo (violoncello) e Irineo Cuevas (guitarra).

CONFERENCIAS

Hugo Mandón: Mañana a las 21 en la Biblioteca Moreno sobre "Contacto entre escritor y público". Lectura de un capítulo de la novela "Los Cáceres".

Carlos A. Borruat: El domingo a las 18, en el Círculo Israelita: "La contribución judía a la música universal".

José María Paolantonio: El domingo a las 18.30 en la Sociedad Cultural Israelita "I. L. Peretz", 4 de Enero 2490 sobre "El escritor, un problema de teatro y cine".

Eduardo Fayé Dal Molín: Pasado mañana a las 18.30 en la Biblioteca Cosmopolita: "Fisiologismo digestivo y naturismo".

Juan B. Vázquez: Mañana a las 19, en la Asociación Femenina de Profesionales sobre "La afectividad en el mundo infantil".

EXPOSICIONES

Pedro Lagarzo: Monocopias. Museo Municipal. De 10 a 12 y de 16 a 20.

Museo Municipal de Artes Visuales: Fotografías grupo Forum, poemas ilustrados de Alfredo Ariel Carrió y monocopias.

Muestra fotográfica: En el I.R.C.A.U., 4 de Enero 2699, entre 19 y 21, domingos 18 a 21, sobre temas soviéticos.

Miguel Taverna Irigoyen: Muestra de dibujos, inauguración el 8 a las 18.30 en el museo "Rosa Galisteo de Rodríguez".

RECITALES

Esmeralda Rolland: Mañana a las 19.30, en la Biblioteca Cosmopolita recital poético de obras orientales.

Norma Fratesi: Esta noche a las 21.30, recital de piano en el Salón Social del C. A. Unión.

TEATRO INDEPENDIENTE

Teatro de los 21: Viernes 21.30, sábados 21.30 y domingos 18.15 y 21.45 en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez": "Distinto", de Eugenio O'Neill.

Teatro de Arte: Sábados a las 21 y 30 y domingos a las 18.30, en la Casa del Maestro: "Enterrad los muertos", de Irving Shaw.

Teatro Línea Independiente: El 6 a las 21, en el paraninfo de la Universidad: "La Zorra y las uvas".

Museos

HORARIO DE VISITA

Museo Histórico Provincial: S. Martín 1490. Martes a domingo de 10 a 12 y de 15 a 19. Lunes cerrado.

Museo de Artes Visuales: San Martín 2061. Todos los días de 10 a 12 y de 16 a 20.

Museo Etnográfico: Parque del Sur. Todos los días de 10 a 12 y de 16 a 20.

Museo de Ciencias Naturales: "Florentino Ameghino": Moreno 2561, menos lunes, de 9 a 12 y de 15 a 19.

Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez": Paisajes y esculturas patrimonio del museo, tallas y pinturas españolas de los siglos XIII, XIV y XVII, naturalezas muertas y obras del taller de Torres García de Uruguay, de la donación de Luis León de los Santos. De 10 a 12 y de 16 a 20.

Municipales

Serán evacuados los pobladores de ranchos cercanos a un parque

En una reunión realizada en la municipalidad y que fue presidida por el secretario general de la intendencia, Sr. Carlos H. Parodi, se consideró el problema que significa la existencia de una cantidad de viviendas precarias en lugares adyacentes al parque General Belgrano.

Participaron de esta reunión el subsecretario del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y representantes de la Subprefectura Nacional Marítima, de la Asociación de Técnicos en Sanidad, de la policía de La Capital y del Club "El Quillá". En la ocasión se consideró extensamente el problema provocado por la ubicación de una cantidad de ranchos colindantes con el paseo del sur, tanto en los aspectos urbanístico, edilicio y sanitario. Este último aspecto fue en el que se hizo mayor hincapié, por el peligro que significa para la salud pública la posible contaminación de las aguas de un balneario público por la proximidad de pozos negros.

Se resolvió en definitiva que se dispondrá, por la autoridad municipal, el traslado de los pobladores — que se radicaron allí durante la última prolongada creciente de los ríos — a una zona del distrito Alto Verde, facilitándoles lotes de tierras fiscales y suministrándoles los elementos necesarios para que puedan construir ranchos.

Reunióse una comisión

Esta mañana se realizó en la Secretaría de Cultura una reunión de la Comisión Educacional Asesora, para tratar la organización del Concurso Estudiantil de Historia a realizarse en la segunda quincena de octubre.

Constitución de un organismo

Mañana a las 11 se llevará a cabo en la Municipalidad la reunión constitutiva de la comisión calificadora de revistas e impresos integrada por el Dr. Raúl Pautasso, juez de menores; Sr. Luis Eligi, inspector general de escuelas, y el Dr. José M. Paolantonio, secretario de Cultura de la comuna.

Desinfección de taxis

La Dirección de Policía Municipal comunica a los taximetristas que deben llevar sus vehículos a la Dirección de Desinfección, dependiente del Ministerio de Salud Pública, para que sean sometidos a la labor de desinfección correspondiente. Acuerda para ello un plazo de diez días, transcurrido el cual se aplicará a los que no hayan dado cumplimiento a esta disposición, las sanciones determinadas por la ordenanza [illegible].

Asociación de Locatarios e Inmuebles

Nuevo consejo directivo

En una asamblea general extraordinaria realizada por la Asociación Mutual de Locatarios e Inmuebles se pro-

Celebrarán la semana de la higiene social

Con el propósito de lograr una mayor difusión, y por ende un mejor conocimiento popular, de las normas relacionadas con el cuidado de la salud de la población, el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación ha instituido la "Semana de la Higiene Social" entre los días 6 y 13 del corriente mes.

Durante este lapso serán difundidas normas relacionadas con la lucha antivenérea —en especial— por ser consideradas estas enfermedades de mucha influencia en la población, ya que constituyen un verdadero problema social.

Demora injustificada en abonar una mejora a personal municipal

En la ordenanza 4730 del presupuesto y cálculo de recursos de la municipalidad para el año en curso, se estableció una mejora para el personal poseedor de títulos habilitantes, similar a la que rige para otros servidores de la administración pública.

En efecto, por el artículo 13 de dicha ordenanza, se estableció una bonificación especial por título, consistente en una sobreasignación de $ 1.200 y 800, respectivamente, para aquellos con funciones directivas o ejecutivas que posean títulos universitarios, y de $ 350 y 250 para las mismas funciones por títulos no universitarios.

La única repartición de la comuna donde esta norma tuvo efecto, fue la Dirección Gral. de Obras Públicas, cuyo personal con título habilitante percibe el beneficio desde enero. Pero el restante personal en las mismas condiciones que se desempeña en la Dirección General de Contaduría y en la Dirección de Asesoría Letrada, no tuvo la misma suerte, aunque están incluídos en la misma disposición. Esto significa que este sector de empleados no percibe un beneficio que en pleno derecho les corresponde desde hace ocho meses, tiempo más que suficiente para que se hubiese obviado cualquier inconveniente de índole administrativa, que, según ha podido saberse, no existe, dado que se han expedido en sentido favorable tanto la Contaduría General como la Asesoría Letrada.

A las gestiones hechas por el personal interesado, se le contestó que debía aguardar que estuviese completa la reestructuración del personal municipal. Pero aunque la misma ya ha sido completada, habiendo dictado ya el D. E. los correspondientes decretos de promoción, la situación de aquel sector de empleados aún no ha sido contemplada, y ello constituye a todas luces una anomalía en que no puede incurrir una correcta administración, y por la cual resulta perjudicado un grupo competente del personal al que le corresponde el beneficio de la bonificación aprobada por el Concejo Deliberante.

Vecinales

Convocó a reunión la junta ejecutiva de la Feder. de Vecinales

La junta ejecutiva de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales ha convocado a los delegados y presidentes de las distintas sociedades de este carácter de la ciudad, a la reunión que se realizará mañana a las 21.30 en el local sito en 25 de Mayo 2942.

Asistirá a la misma, especialmente invitado, el Ing. Fiori, miembro del directorio de la Empresa de Transporte de Santa Fe, quien expondrá la situación de este servicio. Se tratarán además importantes asuntos relacionados con la pavimentación de calles y otras obras que la Municipalidad ha encarado, por lo que se recomienda especial asistencia.

REP. DE LOS HORNOS

El domingo habrá asamblea

El próximo domingo a las 10 se llevará a cabo una importante asamblea general extraordinaria de la sociedad "República de los Hornos". En la oportunidad se dará lectura al balance y memoria correspondientes al ejercicio fenecido y se procederá a renovar la mesa directiva de la entidad.

ATILIO DABINI EN "EL LITORAL"


El escritor Atilio Dabini, acompañado por el Sr. Luis Di Filippo, durante su visita a este diario.

Estuvo en nuestra redacción, el conocido escritor Atilio Dabini, que se cuenta entre aquellos pocos que pueden desarrollar una obra literaria escribiendo tanto en italiano como en castellano. Dabini es italiano, fue traído pequeño a este país, volvió a Italia y hoy reside nuevamente en la Argentina. Esta circunstancia le ha valido una especial formación y de ella da fe su vasta obra de cuentista, novelista y traductor.

Dabini es afable, simpático y provisto de esa vivacidad peninsular característica tanto de los hombres, como de las expresiones del arte italiano.

Preguntado acerca de su trabajo de escritor, manifiesta ideas y vivencias con lucidez y precisión. "Más que la palabra, el elemento vivo del trabajo literario es el ritmo, la sintaxis". Recuerda un juicio emitido sobre él en Italia, "el mejor juicio que pudo serme dicho —agrega— es aquel según el cual "Dabini parece querer escribir sin palabras". "Escribo —dijo también— para justificarme en el trabajo, mediante el trabajo, ante Dios, la conciencia o lo que pueda ponerse en esos lugares".

Recuerda Dabini que su primer cuento fue escrito a los 17 años en castellano y publicado en Italia en la revista "Politécnico", dirigida por Elio Vittorini.

Nuestro visitante habla de Corrado Alvaro, de Prattolini, de Vittorini, de Italo Calvino, de Hugo Betti, de Pavese, "todos estos conocidos" que han determinado el progreso de las letras italianas, en modo tal que el conocido neorrealismo de aquel país ha influído en forma incisiva y seria en la literatura occidental contemporánea.

"Un personaje se hace con la misma naturalidad con que una madre hace un hijo", dice Dabini, "no me gusta la literatura, me gusta escribir porque con ello trabajo", concluye.

Su última novela

Atilio Dabini habla también de "El toro de Tusco", última novela publicada en la Argentina por la Editorial Losada. Manifiesta que con ella cree haber conseguido en términos formales y sustanciales superar el concepto característico del neorrealismo. En especial el uso, digamos así, del tiempo, da un algo que puede denominarse cuarta dimensión con respecto a las maneras típicas de la concepción neorrealista.

Dabini, que dió conferencias en los salones del Jockey Club con los auspicios del Instituto Italo - Argentino de Cultura, dice muchas cosas más, mezcla recuerdo con observaciones acerca de la necesidad de que los escritores atiendan a las ricas expresiones populares despreciando las reglas del purismo gramatical, manifiesta sus planes, "ya estoy pensando en la segunda del "Toro", dice".

Dejamos a Dabini, a este traductor al cual debemos el conocimiento de muchos de los mejores escritores italianos actuales, con su vivacidad, su pipa, su buen humor y los títulos que ha ganado como serio y responsable trabajador de la cultura.

El Centro La Propiedad solicita la reforma de la ley de alquileres

Las autoridades del centro La Propiedad de esta ciudad han dirigido un telegrama al presidente de la comisión bicameral del Congreso de la Nación que tiene a su cargo la legislación en materia de alquileres, solicitando la urgente modificación del cuerpo legal vigente. En la referida comunicación, este centro pide sea modificado el tipo de interés establecido en la ley, disponiéndose que el mismo sea el oficial bancario. También se pide la reforma en lo referente a indemnizaciones, en tal forma que ellas no procedan en los casos en que se solicite la desocupación de la finca y usaría para vivienda propia, en los casos de inquilinos cuyas entradas mensuales sean superiores a los $ 8.000 ó en los casos de comerciantes e industriales que posean un capital superior al medio millón de pesos.

Se realizará mañana la asamblea general de los jubilados ferroviarios

En el local de la Unión Ferroviaria, se llevará a cabo mañana la asamblea general convocada por la comisión de jubilados y pensionados de la Unión Ferroviaria y La Fraternidad. La misma tendrá lugar a las 15.30 y se informará sobre las tratativas realizadas respecto al 82 y 75% móvil.

Asimismo, dicha comisión de jubilados agradece al comercio, a la prensa oral y escrita, y a todas aquellas personas que de una u otra forma prestaron su colaboración para mayor brillo de la celebración del "Día del Jubilado".

Curso sobre alergia para graduados

La Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad del Litoral, por intermedio del Departamento de Graduados, ha organizado un curso teórico-práctico a realizarse en el Centro de Alergia del Hospital Centenario de Rosario, durante los días 4 al 26 del mes en curso. Será director del mismo el profesor Dr. Pablo Borrás y colaborará en su desarrollo el Dr. León Bentolila.

Se ocuparán de distintos temas los Dres. Bentolila, Sáez, B. de Bracalenti, E. Giménez, Alcaraz, Pérez, Toledo Mercau, Massarelli, Cusanelli, Armando, S. de Jairala, Bloch, Tuero, Hassan, Grucci, Vorobioff y Torres, y los profesores E. Grichener, J. Picena, J. Barman, T. Minnhaar, J. Silverstein, E. Rosello, J. J. M. Fernandez, S. Schujmann, D. Stafieri, J. Cortes, J. J. Mori, A. Invaldi y J. Coll. La parte de "Alergia y oftalmología" estará a cargo del Prof. J. M. Vila Ortiz y los Dres. Francisco Páez Allende y Eugenio Lozada y en lo correlacionado a esta especialidad será disertante el Dr. Páez Allende.

La inscripción se recibe en el Departamento de Graduados, Facultad de Medicina, Urquiza 3100, Rosario, o en el Centro de Alergia, Santa Fe 3100, Rosario. Costo del curso $ 200.

Asociación Santafesina de Escritores

Fue designado el jurado para el concurso literario

En su última reunión la C. D. de la Asociación Santafesina de Escritores fijó el monto de los premios correspondientes al tercer concurso literario cuyo plazo de admisión de obras se clausurará el 15 del corriente. Dicho monto, de acuerdo con los recursos de la sociedad y los aportes provenientes de donaciones será de dos mil pesos en la categoría A, y de mil pesos para la categoría B, en cada uno de los géneros. En la categoría A el premio instituído con el nombre de Eligio Colmegna se otorgará a novela. Se resolvió publicar nuevamente las bases con la anticipación de una semana a la fecha de clausura. Asimismo fue designado el jurado para cada uno de los géneros. En novela y cuentos actuarán Eduardo Raúl Storni, Luis F. Oribe y Dr. Carlos Borruat; en poesía Armando E. Molina, Delia Travadello y Leoncio Gianello hijo.

Con respecto a la actividad cultural fue fijado el día 10 de setiembre a las 18.30 para la conferencia que el Dr. Pío Pandolfo pronunciará en la sala del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" sobre el tema "Tres novelistas del litoral: Gudiño Kramer, Gastón Gori y Riobó Caputto"; el día 21 de setiembre Rosaura Schweizer disertará en la escuela normal de Coronda sobre el tema "Emoción de paisajes argentinos" y el Dr. Carlos Borruat lo hará en San Carlos Centro el día 11 del mismo mes a las 21, sobre el tema "La adolescencia, edad de problemas", tanto en Coronda como en San Carlos Centro asistirán miembros de la C.D. y en la última localidad hará la apertura del acto el secretario de cultura Dr. Julio A. Caminos.

Se resolvió enviar nota de felicitación al socio Hiram Pozzo con motivo del premio que recientemente obtuviera con su obra "Fe pública" otorgado por el Colegio de Escribanos de Buenos Aires bajo la denominación de premio "José María Moreno".

Movimiento estudiantil

LIGA DE ESTUDIANTES HUMANISTAS

Mesa redonda sobre cursos regulares

Mañana a las 20 en el aula Vélez Sarsfield de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, se realizará una mesa redonda acerca de temas relacionados con los cursos regulares de dicha Facultad, organizada por la Liga de Estudiantes Humanistas.

C. DE ESTUDIANTES DE INGENIERIA QUIMICA

Asamblea extraordinaria

La comisión directiva del Centro de Estudiantes de Ingeniería Química ha convocado a asamblea general extraordinaria para mañana a las 21.30 en la Facultad de Ingeniería Química con el objeto de proceder a elegir los candidatos a delegados que la agrupación sostendrá en los próximos comicios de renovación de la representación estudiantil en el Consejo Directivo de esa casa de estudios.

Universitarias

Se adjudicaron las becas para el Fondo de las Artes

De acuerdo al dictamen del jurado oportunamente designado, se ha procedido a la adjudicación de cinco becas otorgadas a la Universidad Nacional del Litoral por el Fondo Nacional de las Artes. Las mismas han recaído en los siguientes alumnos del Instituto de Bellas Artes: María Lydia Canoso, Beatriz Noemí Gaspar, Luisa Josefina Rabasa, Carlos Alberto Nerdone y José Panarisi.

CIENCIAS JURIDICAS

Elección de consejeros estudiantes al Consejo Directivo

El decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, teniendo en cuenta que el 27 del actual caduca el mandato de los consejeros estudiantes ante el Consejo Directivo, ha dictado una resolución convocando al cuerpo de estudiantes para elegir los respectivos reemplazantes en la proporción de tres por la mayoría y uno por la minoría. Con tal motivo se ha establecido el siguiente calendario electoral: 1) Del 8 al 14 del actual, exhibición de padrones; 2) del 15 al 21 período de tachas; 3) Hasta las 18 del día 22 oficialización de listas; 4) A partir del día 23, exhibición de los padrones definitivos y 5) Día 25 de setiembre, de 8 a 13, acto eleccionario. Se recuerda a los estudiantes que el voto es obligatorio.

ESC. IND. SUPERIOR

Vacante de técnico químico

La dirección de la Escuela Industrial Superior anexa a la Facultad de Ingeniería Química comunica a los egresados de la especialidad química que se ha recibido del establecimiento Talleres Industriales Kopp con sede en 9 de Julio 849 de San Francisco, Córdoba, un pedido de técnico químico para asignarle funciones de encargado del taller de niquelado con una asignación mensual de 4.500 a 5.000 pesos mensuales. Los interesados pueden dirigirse en demanda de mayores informes a la dirección aludida.

ODONTOLOGIA

Impúgnase la convocatoria a elecciones

En relación con la convocatoria a elecciones para constituir el Consejo Directivo de la nueva Facultad de Odontología de Rosario, los egresados odontólogos, agrupados en el Partido Reformista de Egresados Universitarios, se han dirigido al Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral, impugnando esa convocatoria que se efectuó primero para el 15 del corriente y luego se postergó hasta el 25 del mes en curso.

Se apoya la impugnación en la exigüidad del período de anticipación al acto eleccionario con que se cuenta a los efectos de que se llenen todos los recaudos que rodean de garantías y seriedad a un acto de tal naturaleza. Se señala que esa impugnación ya fue hecha ante el delegado organizador y comisión asesora de la facultad, por egresados y estudiantes, pero fue rechazada. Se estima que la gran cantidad de egresados que se encuentran diseminados por la provincia y el interior del país, que pudieran estar interesados en inscribirse en el padrón respectivo, no podrán hacerlo por falta de tiempo.

Finalmente el PREU solicita al Consejo Superior que disponga la postergación de esas elecciones por cuarenta y cinco días y se proceda a la apertura del padrón.

SERVICIOS MECANIZADOS EN EL NUEVO BANCO ITALIANO

El presidente del directorio del Nuevo Banco Italiano, Sr. Eugenio Castelli, acompañado del gerente de la sucursal local, Sr. Ignacio Brex, altos funcionarios de la institución y clientes de la misma, durante la visita realizada.

El próximo lunes será librado al servicio el nuevo sistema mecanizado para las oficinas de cuenta corriente y caja de ahorro de la sucursal local del Nuevo Banco Italiano, que representa un señalado aporte a la rapidez y eficiencia de esas operaciones.

Con motivo de la entrega a la sucursal de los nuevos elementos, visitaron esta ciudad el presidente del directorio del Nuevo Banco Italiano, Sr. Eugenio Castelli, acompañado por el Dr. Silvio J. Merlo, miembro del directorio y el Sr. Francisco C. Gnadini, sub gerente de la casa matriz. La implantación de este nuevo sistema que, como queda dicho significará un apreciable mejoramiento de los servicios que presta la sucursal, no irá en detrimento del actual número de empleados, pero sí reportará celeridad y eficiencia, ya que las máquinas trabajando en doble turno con cuatro empleados, harán el trabajo normal de seis de ellos, suplantando además la pesada tarea de asientos en ocho libros auxiliares.

El Sr. Hugo C. Scholz, sub contador general de la casa matriz, quien viajó especialmente para la puesta en funciones de las dos máquinas, explicó a un redactor de este diario el funcionamiento de las mismas. Se trata de modernas máquinas "Burrougs Sensimatic" importadas directamente de Estados Unidos por la institución bancaria, que aplicadas al sistema de caja de ahorro capitalizan automáticamente al 5 por ciento anual, sin necesidad de operaciones subsidiarias, siendo las únicas de su tipo en Santa Fe. El Sr. Scholzt adelantó que en breve será incorporada una máquina de contralor de depósitos, lo que hará aún más rápido el cumplimiento de esas operaciones. Igualmente será renovado totalmente el mobiliario de la sucursal, tendiendo todo ello hacia una mayor jerarquización de la sucursal.

La lucha contra las malezas que dañan a los cereales y lino

La jefatura de zona de la Dirección General de Sanidad Vegetal de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación ha dado a conocer una declaración en la que se señala que contrariamente a lo que se supone, los herbicidas selectivos distan de ser la panacea perfecta que libre a los cultivos en general de todas las malezas perjudiciales. "No obstante —agrégase— esos herbicidas son convenientes pues son muchas las bondades que tienen, pero cuidando de ser utilizados en ciertos cultivos, pues pueden ser dañinos para otros, así como tienen efecto sobre algunas malezas, no obrando sobre otras".

Se señala posteriormente que hay malezas que mueren al primer tratamiento y con dosis mínimas del producto, tales como la quinoa y el nabo que requieren apenas 100 a 120 cc. de herbicida 2,4 D por Ha., mientras que otras malezas exigen tres, cuatro o más litros de matayuyos por hectárea. Hay cultivos que permiten la dispersión mayor de herbicida por igual superficie que otros, sin presentar toxicidad. Los cereales como el trigo, maíz, etc. permiten la aplicación de un litro o más de herbicida 2,4 D por hectárea, mientras que el lino, al recibir cantidades mayores de 300 centímetros cúbicos por hectárea, empieza a mostrar graves síntomas de desorden fisiológicos.

Finalmente la jefatura mencionada invita a los productores agropecuarios a hacer llegar sus consultas sobre formas de lucha contra las malezas, a las oficinas de San Martín 1930, Tel. 19901, en nuestra ciudad.

Periodismo

Visita Santa Fe un periodista de Brasil

Visitó nuestra redacción, el periodista brasileño Mario Kuperman, perteneciente al periódico "Ultima Hora" de la ciudad de San Pablo, quien conjuntamente con el señor Paulo Queiroz, realiza una gira continental en una rural Willys, de fabricación brasileña, muy similar a nuestra Estanciera IKA.

El viaje tiene por objeto recoger los aspectos más salientes de cada país visitado para verterlos luego en una serie de artículos en el periódico en que trabaja. La parte inicial de la gira, fue Brasilia, ciudad de características arquitectónicas revolucionarias que será la futura capital del vecino país, para proseguir luego con destino a Bello Horizonte, Río de Janeiro y San Pablo, de donde continuaron viaje a Paraguay, para cruzar la frontera con nuestro país a la altura de Formosa dirigiéndose a Resistencia, Corrientes y nuestra ciudad, donde permanecerán dos o tres días, prosiguiendo luego hacia Buenos Aires, Bariloche y Chile, continuando por la ruta del Pacífico teniendo a Caracas, como punto final hacia el norte. De allí, retornarán luego a Brasil, portadores de las banderas de los países visitados.

Durante la breve permanencia del colega brasileño en nuestra casa, tuvimos oportunidad de entablar una amable charla sobre diversos motivos comunes entre Argentina y Brasil y sacar interesantes conclusiones, tales como la similar pasión por los deportes —el fútbol en particular—, la religiosidad de ambos pueblos y un llamativo apasionamiento, tambien común, por la política...

Filatélicas

Estampillas alusivas a los juegos panamericanos

El 5 del corriente serán puestos en circulación nuevos timbres postales alusivos a los Terceros Juegos Deportivos Panamericanos.

En la oficina de despacho público de la cabecera de la delegación regional 5a. de Correos y Telecomunicaciones con sede en Santa Fe, se aplicará el matasellos "Día de emisión" con el horario de 8 a 13.

Los servicios de gas regularizarán en el año próximo

El gobernador de la provincia ha recibido una nota del administrador general de Gas del Estado, en la que informa sobre diversas disposiciones adoptadas recientemente por esa entidad oficial, relacionadas con los servicios públicos que se prestan en nuestro territorio.

Destaca la misma que la empresa viene realizando desde hace tiempo ingentes esfuerzos con el fin de normalizar los servicios de gas envasado en todo el país, habiéndose tropezado hasta el presente, fundamentalmente, con el inconveniente derivado de la insuficiencia de producción en relación con la demanda incesante de nuevos usuarios.

Tal situación —manifiesta— ha de regularizarse a breve plazo, al disponer Gas del Estado de los importantes volúmenes de propano y butano que provenientes de los yacimientos del norte argentino, han de ser transportado por el poliducto que partiendo de Campo Durán lo acercará a los centros de consumo.

"Entretanto y teniendo en cuenta que con dicho aporte de Campo Durán 1960 no existirán trabas para la habilitación de servicios, esta empresa ha encarado desde ya la provisión de nuevos equipos —especialmente sobre la base de combustible importado— con el propósito de poner en servicio, en forma progresiva, todas las instalaciones pendientes de habilitación a esa fecha de manera de aprovechar el tiempo [illegible], en forma integral, con afluencia de productos de Campo Durán.

"Es así como en cumplimiento del plan trazado, se ha dispuesto últimamente autorizar la suscripción de contratos y entrega de equipos de gas envasado en todo el territorio de la República, de acuerdo con las posibilidades que en cada zona tiene la empresa.

"Como surge de lo expuesto, la totalidad de la población de la provincia de Santa Fe se encontrará para el año entrante, en condiciones de satisfacer sus necesidades domésticas de calor mediante el uso de gas envasado, pues continuando con los planes a que se ha hecho referencia quedarán suprimidas para esa época todas las restricciones que aun rigen para la habilitación de nuevos servicios".

Estado del tiempo

Sin mayores cambios mantiénese el tiempo en ésta: mínima 7o.4

En las últimas 24 horas no se han producido variantes dignas de mención en las condiciones del tiempo, que se mantienen estables.

Desde las primeras horas alumbró el sol y la temperatura que acusó una mínima de 7 grados 4 décimos a las 7.25, fue en ascenso hasta señalar a las 14 una máxima de 19 grados. Del cuadrante Este sopló el viento y la humedad alcanzó a 50 por ciento. A las 16 el cielo estaba completamente despejado y los registros barométricos indicaban una marca de 759.98 de presión atmosférica.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral".—A las 9: presión atmosférica, 758.71; temperatura del aire, 4o. 7; mínima, 7o.4; humedad relativa, 48 o|o; viento, S. A las 15: barómetro, 759.98; temperatura del aire, 15o.7; higrómetro, 50 o|o; viento, E.; máxima, 19o.

Colegio de la Inm. Concepción. — Presión atmosférica, 763.98; mínima, 7o.; máxima, 18o.2; humedad relativa, 46 o|o; viento, E. 10 k.p.h.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en la capital federal y alrededores, nublándose por la mañana, vientos leves del noroeste con temperatura mínima de 4 grados. Para el noroeste, noreste, centro y sureste de Buenos Aires, sur de Santa Fe y Entre Ríos, nublándose ligeramente con leve ascenso de temperatura. Suroeste de Buenos Aires, La Pampa, sur de San Luis, nubosidad variable con leve ascenso de temperatura. Norte de San Luis, Córdoba, centro y norte de Santa Fe, oeste del Chaco, oeste de Formosa, Santiago del Estero, bueno con marcado descenso de temperatura.

Asociación de Hoteles y Afines

La reunión de mañana

La mesa directiva de la Asociación de Hoteles, Restaurantes, Confiterías, Bares y Anexos, convocaron a una asamblea general extraordinaria. Se realizará mañana a las 15.30 en el local de la entidad y se tratará el pedido de un aumento de sueldo de $ 1.500 presentado por la par- [illegible]

LOS MINISTROS DE GOBIERNO Y JUSTICIA Y DE SALUD PUBLICA PRESTARON JURAMENTO



El gobernador en momento de tomar juramento a los nuevos ministros.

Tuvo lugar hoy al mediodía en el salón blanco de la Casa de Gobierno, el acto de toma de posesión de los nuevos ministros de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Eduardo E. Galaretto y de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Juan Francisco Lo Bianco. La ceremonia fue presidida por el gobernador de la provincia, doctor Carlos Sylvestre Begnis. Se encontraban presentes los titulares de las carteras de Educación y Cultura doctor Félix Pagani de Hacienda y Economía Dr. Juan Alberto Quilici y de Agricultura y Ganadería Dr. Félix F. Ferro; el presidente pro témpore del Senado, Dr. Domingo R. Madeo; el presidente de la Cámara de Diputados Sr. Gilberto Pietropaolo; el presidente del Superior Tribunal de Justicia Dr. Jorge Moscoso y vocales del Poder Judicial; el presidente del Directorio del Banco Provincial Dr. Raúl Fosero y miembros de ese mismo organismo; diputados y senadores provinciales; funcionarios de la administración y amigos personales de los nuevos secretarios de Estado, debiéndose hacer constar que entre ellos se encontraba un grupo de médicos de la ciudad de Rosario y de San Lorenzo.

En primer término, el escribano de gobierno Sr. Maximiliano Diez Bandera dió lectura a los decretos por los que se aceptan las renuncias presentadas por los Dres. Enrique Escobar Cello y Eduardo Galaretto, como ministros de Gobierno y de Salud Pública, a quienes se les dan las gracias por los importantes servicios prestados, y a los que se designan como titular de la cartera de Gobierno y de Salud Pública. Seguidamente, el primer mandatario de la provincia tomó el juramento de estilo a los ministros, quienes lo hicieron por Dios y por la Patria.

Terminado el acto del juramento, que fue rubricado con el aplauso de los presentes, se firmó el acta correspondiente. Por último, los Dres. Galaretto y Lo Bianco después de recibir las felicitaciones del público se trasladaron a sus respectivos despachos.

Se despidió de sus colaboradores el Dr. Galaretto

El doctor Eduardo E. Galaretto a las 11 reunió en su despacho al personal jerárquico y colaboradores del Ministerio que estuvo hasta hoy a su cargo, encontrándose también presente su sucesor, el Dr. Juan F. Lo Bianco. En la oportunidad, los citados pronunciaron breves palabras. El primero para agradecer la colaboración prestada por el personal y el segundo para destacar que completará la importante labor cumplida por el Dr. Galaretto y solicitar la cooperación de todos para el mejor éxito de su gestión.

Arzobispado

Dióse a conocer un auto del arzobispo adhiriendo al Congreso Eucarístico

La secretaría de la Curia Eclesiástica, ha dado a conocer en la fecha, un auto del arzobispo Mons. Dr. Nicolás Fasolino, dirigido a los religiosos y fieles de la jurisdicción, que dice entre otras cosas: "Apenas un mes nos separa del acontecimiento que ha de conmover a todo el país, con ocasión de la celebración del VI Congreso Eucarístico Nacional, en la ciudad de Córdoba.

Cristo Jesús, viviente en la Sagrada Eucaristía, nuevamente recibirá el homenaje solemne y multitudinario de los fieles católicos, que de todos los rumbos de la patria han de reunirse en aquella ciudad mediterránea; y Jesús Hostia será el centro de todos los pensamientos y de todos los afectos, de quienes lo proclaman la luz de sus inteligencias y el único objeto de su amor.

No es necesario recordar el espectáculo maravilloso del Congreso Internacional de Buenos Aires de 1934; de nuestro Congreso Nacional, celebrado en Santa Fe en 1940, y de todos los demás celebrados en diversas ciudades de la República, para llegar a la conclusión de que la vida cristiana está firmemente asentada en el alma de nuestro pueblo, porque siempre ha corrido al Corazón de Cristo, vivo y real en el misterio del amor, para beber allí las aguas que saltan hasta la vida eterna, comprendiendo las palabras de Jesús: Quien come de mi carne y bebe de mi sangre, tendrá vida en él.

A los efectos de intensificar nuestra preparación próxima y como adhesión de la Arquidiócesis al VI Congreso Nacional, venimos en convocaros a todos, sacerdotes, religiosos y fieles, a la grandiosa procesión con el Santísimo Sacramento, que mandamos realizar el domingo 13 de setiembre corriente, la que partirá desde el templo eucarístico, de las hermanas Adoratrices a las 16 para llegar por Bv. Gálvez, Bv. Pellegrini y 4 de Enero, hasta la parroquia San José, de los P.P. Agustinos Recoletos, donde, luego del rezo de la oración oficial del congreso, se impartirá la bendición con su Divina Majestad.

Deberán asistir, a esta manifestación de fe religiosa y amor eucarístico, todos los fieles de las parroquias e iglesias de nuestra ciudad, especialmente invitados por sus párrocos y rectores, como también los colegios católicos de varones y niñas, presididos por sus directores y profesores y maestros y todas las instituciones y asociaciones con sus banderas y estandartes.

Previamente, en todas las iglesias y capillas, se realizará un triduo solemne los días 10, 11 y 13, con predicación, debiendo tratarse los siguientes temas: "La Eucaristía, sacramento de la comunidad, la Eucaristía, alimento de la comunidad y la Eucaristía, vínculo de la caridad en la comunidad". Se podrá tener la exposición del Smo. Sacramento e impartir la bendición mayor y están autorizados para celebrar, con este motivo, misas vespertinas.

Convocarán a todos sus feligreses para que concurran numerosísimos a las misas de dicho día y se acerquen a la sagrada mesa.

En las parroquias del interior, los curas párrocos organizarán los actos de adhesión que crean más oportunos, con este mismo fin".

Comisión pro Mejoras del Magisterio

Planillas para la retroactividad. — La Comisión Pro Mejoras Económicas del Magisterio aclara que el reiterado pedido de planillas formulado por la tesorería del Consejo General de Educación se refiere al de pago de la última cuota en concepto de equiparación correspondiente al año 1958, es decir, el envío de un solo juego de planillas para el cobro de este único concepto.

Resoluciones. — A los efectos de adoptar las medidas conducentes a dar cumplimiento a las resoluciones de la asamblea provincial del día 29 de agosto ppdo. se reunió la comisión pro mejoras con la presidencia de la Srta. Felisa Prochietto, de la Asociación de Esc. Técnico-Profesionales. La reunión adoptó las siguientes resoluciones: dirigirse a todas las entidades de docentes provinciales del país sugiriéndole la realización de una acción conjunta en procura de la solución económica del magisterio; cursar circulares a todas las subcomisiones departamentales solicitando informes sobre el cobro del importe correspondiente a la última cuota de equiparación por el año 1958 y sobre la percepción de haberes referentes al mes de agosto ppdo.; dirigirse a las cámaras legislativas de la Nación manifestando apoyo al proyecto de ley del diputado Jorge W. Ferreyra que autoriza al P. E. para transferir fondos a las provincias destinados a hacer efectivo los sueldos de los docentes equiparados a los que se desempeñan en establecimientos nacionales, y destacar una delegación que se haga presente ante las autoridades de las cámaras provinciales apoyando las gestiones de los jubilados y pensionados.

Rotary Club

Habló anoche el presidente de la Sociedad Rural

Tuvo lugar anoche otra de las reuniones semanales del Rotary Club, a la cual asistieron especialmente invitados el presidente y el secretario de la Sociedad Rural de Santa Fe, entidad ésta que inaugurará el próximo domingo la 53º exposición nacional de ganadería, industrias y concurso de vacas lecheras, Dr. Daniel Alonso Vionnet y Sr. Manuel Román Picazo.

En primer término habló el Dr. Carlos Borruat, quien rindió homenaje a la memoria de Rivadavia, señalando a este respecto la incomprensión sufrida por el prócer y su deseo, al igual que el de Alberdi, Sarmiento y Moreno, de actualizar el porvenir. Igualmente el Dr. Borruat adhirió en nombre del Rotary Club a la celebración del "Día de la Industria", haciendo referencia a la importancia de esta actividad vital, a la vez que saludó a todos aquellos hombres de espíritu creador que constituyen el sector industrial del país.

Después de la intervención del Dr. Borruat habló el Dr. Moisés Giménez Melo presentando al presidente de la Sociedad Rural a la vez que haciendo una síntesis de la historia de esa entidad. Recordó el Dr. Giménez Melo la memoria de los Dres. Rodolfo Freyre y Luis Clucellas, bajo cuyos auspicios se fundara el organismo y señaló las muchas y activas gestiones llevadas a cabo en beneficio de la actividad agropecuaria.

Por otra parte destacó el hecho de que el Dr. Alonso Vionnet había sido rotario e incluso presidente de la entidad, dejando a éste el uso de la palabra.

Del Dr. Alonso Vionnet

El Dr. Daniel Alonso Vionnet inició su disertación agradeciendo las palabras del Dr. Moisés Giménez Melo, manifestando que la invitación era "un homenaje para la Sociedad Rural y un halago personal".

De inmediato pasó a ocuparse del estado actual de la ganadería argentina. Historió, con buen sentido de síntesis, el largo proceso de afianzamiento de esta importante actividad, señalando entre otras consideraciones que, por suerte, había sido ya superada la etapa de dirigismo de la ganadería, realizado con fines eminentemente políticos.

Sustancialmente, el doctor Alonso Vionnet manifestó que el momento actual, pese a los alicientes y a las dificultades, es auspicioso para el desarrollo de la ganadería y posibilita interesantes perspectivas, siempre que se mantenga la actual orientación en materia cambiaria, libertad de comercio y en otros aspectos estimulantes de la actividad y preocupación del productor rural.

Hará demostraciones la División de Odontología de Gendarmería Nacional

En la sede del Círculo Odontológico Santafesino, Catamarca 2467, se iniciará mañana la serie de sesiones científicas con la participación de profesionales pertenecientes a la División de Odontología de Gendarmería. El acto inaugural se cumplirá a las 10, oportunidad en que el titular del Círculo, Dr. Hugo J. Molina, pronunciará breves palabras. Acto seguido, el Dr. Jaime Garreta desarrollará el tema "Radiculotomía en relación con prótesis y periodoncia". Por la tarde, a las 16, los doctores Gerardo Martínez Abal, Héctor Schweizer y Adolfo L. Testa de Madrid, desarrollarán una mesa redonda sobre "odontopediatría"; a las 17 y 45, los doctores Germán J. Storni y José S. Quirch, se ocuparán de "hábitos lesivos y presiones de tejidos blandos en la enfermedad periodontal común".

Las sesiones proseguirán el sábado a las 9 con "intervención quirúrgica de un retenido", por el Dr. Juan C. Charlier y "protecciones y amputaciones pulpares", por el Dr. Eduardo Toloza. Por la tarde, a las 16, los doctores Andrés P. Sola y Juan A. Pezza se ocuparán del tema "anestesia general e hipnodoncia", haciéndolo los doctores Norberto Samengo, Gerardo Martínez Abal y Oscar S. Tardito, sobre "mesa redonda de ortodoncia".

El domingo a las 10, los visitantes serán agasajados con un almuerzo en la "Agrupación Vuelta del Paraguayo".

Movimiento gremial

Sin variantes continúa desarrollándose el paro de obreros metalúrgicos

No se han registrado variantes en el conflicto que mantienen en esta capital los obreros metalúrgicos. La huelga continúa desarrollándose pacíficamente.

Comunicado de la entidad gremial

La Unión Obrera Metalúrgica, expresa en un comunicado que, "mientras la huelga tiene toda la legalidad que contempla el derecho, el ministro Alsogaray, olvidándose de que debe ser imparcial, por cuanto se trata de un diferendo entre empresarios y obreros, ha salido en defensa de los patrones en forma abierta y amenazante. Se ha adelantado, agrega, a situaciones que en definitiva corresponderá a la justicia y ha expresado que el salario familiar está perdido. Rechazamos esas manifestaciones, y recordamos al ingeniero Alsogaray que no puede ser juez y parte en el conflicto". Finaliza el mismo, exhortando al gremio a "mantenerse firme, para conseguir un convenio que contemple las necesidades de los obreros".

Comunicado de la Cámara Metalúrgica

Por su parte, la Cámara Metalúrgica de Santa Fe, ha emitido un comunicado, por el cual informa que "se sigue notando un paulatino aumento de los trabajadores metalúrgicos que concurren a sus tareas, siendo la asistencia actualmente del 36 o|o según la estadística diaria que se confecciona". Agrega, que "en localidades vecinas, como ser Esperanza con la excepción de un solo establecimiento, en los demás las tareas se cumplen normalmente con un 100 o|o de asistencia. En San Vicente, todas las fábricas de cosechadoras, como así también la industria auxiliar a la misma, trabajan en su totalidad". Más adelante, expresa, que "se estima muy posible que a partir de la semana entrante se llegue a arreglos parciales con el personal de algunos establecimientos que entrarían a trabajar". Finaliza diciendo, que "los obreros saben que los días de huelga no serán pagados y comprenden perfectamente que el paro lo están manteniendo con sus bolsillos. La oferta empresaria que no fue considerada por la parte obrera, es no solamente razonable, sino que además representa un fuerte esfuerzo económico para las empresas, dada la crítica situación por la que atraviesan".

FED. DE SINDICATOS MUNICIPALES

Acerca de un plenario

Ante la invitación formulada a distintos gremios municipales, por un sindicato de este carácter de la ciudad de Córdoba, a concurrir a un plenario, la Federación de Sindicatos de Trabajadores Municipales de la Provincia de Santa Fe, dio un comunicado exhortando a los gremios adheridos a que no participen del mismo.

Manifiesta que "a todas luces la convocatoria es inorgánica y que nadie puede aceptar que un sindicato se arroge facultades que son de competencia de las federaciones en el orden provincial y de la confederación en el orden nacional. Procedimientos de esta índole —dice— sólo tienden a sembrar la confusión y a fomentar estados de perturbación en el movimiento obrero, creando problemas artificiales que dilatarán aún más la consideración de graves problemas y a malograr su solución".

OBREROS VITIVINICOLAS

Fue homologado el nuevo convenio

La C. D. del Sindicato de Obreros y Empleados Vitivinícolas y Afines (SOEVA), filial Santa Fe, informó que el 13 de agosto último fue homologado el nuevo convenio colectivo de trabajo, cuya copia debidamente autenticada, ha sido presentada en la fecha al Departamento Provincial de Trabajo, a los efectos de elevarlas a las diferentes patronales para su inmediato cumplimiento. Asimismo, hace saber que el mencionado convenio, rige a partir del 1o. de junio último, con un incremento de $ 44.08, por día para los jornaleros y $ 1.102 para los mensuales. Este importe debe sumarse a los 800 pesos de emergencia, conseguidos a cuenta del convenio.

PERSONAL DE ASISTENCIA SOCIAL

Elecciones

La Asociación Gremial del Personal del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación ha resuelto llamar a elecciones para delegados representantes de toda la provincia. El acto se cumplirá el 29 del corriente con el fin de renovar las autoridades del consejo provincial.

Escalafón único. — La entidad felicita además a los afiliados por la disciplina puesta de manifiesto en los últimos paros. Informa también que el escalafón será efectivizado antes de finalizar el mes en curso.

Reuniones. — El consejo provincial de la Asociación, realiza reuniones permanentes con el fin de informar al personal sobre las tratativas que realiza la Federación con respecto al escalafón único y la posible aplicación del artículo 13. Hubo asambleas en las seccionales de Rafaela y Rosario, habiéndose convocado a las de Vera, Esperanza, San Cristóbal y Capital.

INDUSTRIAS DE LA ALIMENTACION

Asamblea general

Las autoridades del Sindicato de Trabajadores de Industrias de la Alimentación, convocan a todos los integrantes del gremio a la asamblea general que se llevará a cabo el próximo sábado a las 17.30, a los efectos de informar a los afiliados de los resultados obtenidos en las tratativas realizadas con miras al nuevo convenio.

Legislativas

Por escrito contestará el titular de Gobierno un pedido de informes

Para mañana a las 11 y según la información conocida, está anunciada la concurrencia a la sesión de la Cámara de Diputados del ministro de Gobierno, Justicia y Culto para contestar un pedido de informes presentado por el diputado S. M. Lisandro Viale sobre la clausura de una de las habitaciones del domicilio particular del Sr. Genaro Aguilera en la Rosario, quien ocupa la presidencia de la Comisión por la Paz con sede en esa ciudad.

Según lo que ha transcendido, el ministro Dr. Eduardo Galaretto, que hoy al mediodía asumió el nuevo cargo, no concurrirá a la Cámara, y por escrito contestará el pedido de informes detallando con amplitud la medida que adoptó el gobierno de la provincia, que debió cumplimentar la jefatura de policía de Rosario, y que origina la pregunta del diputado Viale.

Movimiento político

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Junta departamental

Mañana a las 19.30 se reunirá la junta departamental de La Capital en la sede partidaria de 25 de Mayo Nº 1937, a fin de escuchar el informe de las distintas comisiones que fueron designadas últimamente, y fijar fecha y tema para reiniciación del ciclo de debates libres que se efectuó hasta julio último.

Debate libre

En fecha próxima se reiniciará el ciclo de debates libres, patrocinado por el Partido Demócrata Progresista, que como ya es norma, se realizarán todos los domingos a las 10 en la sede partidaria. El tema a debatir y la fecha definitiva, en que reiniciará el mismo, será fijada en la próxima reunión de la junta departamental.

PARTIDO JUSTICIALISTA

Citan a delegados

Mañana a las 18, en el salón Meneghetti, ubicado en Guadalupe, celebrará reunión la junta departamental del partido Justicialista. A los fines de transmitir directivas relacionadas con la organización partidaria, se convoca a un delegado de las juntas inscriptoras masculina y femenina, quienes deberán concurrir munidos de sus respectivos documentos.

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Reunión de la sección 2ª

Esta noche a las 21 se efectuará una reunión de afiliados y simpatizantes de la 2ª sección en el local de 9 de Julio 2757, en la que se tratarán distintos asuntos vinculados con la constitución del centro cívico respectivo y la actividad partidaria. Asistirá a esta reunión el presidente de la junta departamental de La Capital Dr. José María Reñé.

Junta departamental. — El lunes a las 21 en la sede partidaria de San Jerónimo 1859 tendrá lugar la habitual reunión de la junta departamental, la que contará con la asistencia de delegados seccionales, miembros de la tesorería electoral y de la comisión auxiliar administrativa.

Pedido por los bancarios

La junta provincial del Partido Demócrata Cristiano se ha dirigido al Poder Ejecutivo provincial solicitándole la inclusión en el temario que consideran las cámaras legislativas en su actual período extraordinario, de un proyecto de ley que contemple la reincorporación de los empleados del Banco Provincial que quedaron cesantes a raíz del último conflicto gremial.

Destaca en esta presentación la mencionada junta, que el tratamiento de tal proyecto significará un acto de justicia y de solución a la difícil situación por la que pasan numerosos empleados que tras largos años de servicio y dedicación a sus tareas, han sufrido las consecuencias de ese conflicto.

Un martillero que cometió estafas es buscado en Rosario

ROSARIO, 3. — Con motivo de varias denuncias por estafas en la sección sumarios de la División de Investigaciones, la policía busca afanosamente al martillero Juan Simons, con domicilio en Ovidio Lagos 122 quien tenía una casa de remate establecida en la zona céntrica.

Al parecer Simons, habría cometido estafas en Buenos Aires y Rosario por más de 500.000 pesos, mediante la entrega de cheques sin fondos durante la huelga bancaria.

Un policía mató a balazos a un hombre

ROSARIO, 3. — Un procedimiento ordenado por la superioridad, culminó en un grave hecho de sangre. El oficial Diego Ruiz fue a la finca de Pasaje Escocia 4832, con el propósito de detener a Luis y Francisco Regunaschi, de 20 y 18 años, requeridos a raíz de un hecho ocurrido el domingo.

El progenitor de los mismos, hombres de antecedentes policiales, informó al policía que no se encontraban, por lo que éste se retiró para preparar una citación. Con ésta en su poder llegó hasta el lavadero de autos en Grandoli y Gutiérrez, encontrándose de nuevo con el padre de los nombrados, Francisco Regunaschi, de 65 años, quien insultó al oficial al mismo tiempo que desenfundó un revólver disparándole varios tiros sin dar en el blanco. Ello hizo reaccionar al representante de la autoridad que con el arma de la repartición dio muerte a su antagonista.

Aclaróse un hecho de sangre cometido en distrito L. Rosas

Ayer dimos a conocer un hecho de sangre cometido en el distrito Las Rosas, del que resultó víctima Alejo Contensoro Cáceres, de 35 años.

Hoy fue ampliada la información, conociéndose que el victimario es Pedro Adelqui Guitton, de 25 años, vecino también del distrito, quien con un cuchillo que ha sido secuestrado infirió dos puntazos a Cáceres cuyo estado es sumamente delicado, de acuerdo con lo informado en el hospital Rural de San Justo, donde fue internado.

Buen gesto de un empleado provincial

Un gesto digno de destacar tuvo recientemente Daniel Antonio Forti, empleado del garage oficial quien encontró una valija y un portafolio, guardando dichos efectos en el local de control.

A poco unas personas que viajaban en una camioneta de Gral. Obligado, que resultaron ser los propietarios de de los efectos se presentaron a buscalos. En el interior de la valija había una suma superior a 100.000 pesos. Dicho empleado fue con tal motivo, felicitado por el Director General de Movilidad.

Una empleada extravió en un cine una alhaja y el sueldo, el día lunes

En el cine Select de Guadalupe, una empleada extravió el lunes a la noche una billetera negra, de material plástico, conteniendo el sueldo íntegro que había cobrado en el día y un medallón y cadena, recuerdo de familia.

"Dada la situación en que se encuentra la empleada, se ruega a la persona que haya encontrado la cartera, tenga a bien devolverla en Necochea 4925, Tel. 19242, donde se gratificará. La denuncia respectiva fue radicada en la seccional de Guadalupe.

Resultó ser víctima de un homicidio el hombre hallado en San Justo

En nuestra edición del 10 del corriente informamos sobre la muerte de Simón Taborda, de 73 años, ocurrido en el distrito La Blanca, jurisdicción de San Justo, quien presentaba fractura en la base del cráneo, presumiéndose que se trataba de un homicidio.

Puesto el hecho en conocimiento del juez de instrucción de la segunda nominación Dr. Gilberto Ifaeffeli, secretaría Tomei, se ordenó practicar la autopsia correspondiente, la cual dio como resultado, que la muerte la había ocasionado el hundimiento del cráneo de la víctima producido por un fuerte golpe con un objeto romo, presumiblemente un talero.

Ante ello, se iniciaron las averiguaciones tendientes a esclarecer el hecho, habiendo sido detenida una persona cuyo nombre no se dio a conocer, pero que según ha trascendido, habría confesado ser el autor del golpe a consecuencia del cual falleciera Taborda.

Fueron detenidos los autores de hurtos de 50 cerdos en Rafaela

En la jefatura del departamento Castellanos, se presentó Bruno Werner Zangg, en representación de la firma Eduardo Zaugg e hijos, quien dio cuenta que en la quesería "El Quebracho", existente en jurisdicción de Lehmann, se venía notando la falta de cerdos que hasta este momento alcanzan a 50.

Con tal motivo se inició una pesquisa que determinó la detención de Martiniano Espíndola que actuaba con el empleado de la fábrica Humberto Atilio Lescano y el colono Juan Avelino Schonfel, en cuyo poder fue hallado parte del producto del hurto.

En una vivienda fue asesinado un hombre en Rosario

ROSARIO, 3 — En una modesta vivienda ubicada en Pasco 123 fue hallado ayer presentando signos de violencia, el cadáver de su morador, Vicente Caiolli, argentino, de 65 años, que se dedicaba a la venta de verduras.

El cuerpo de la víctima fue encontrado por una persona desconocida quien telefónicamente dió cuenta del hecho a la seccional 6a. El cuerpo estaba de cúbito dorsal, con las ropas que vestía ordinariamente y una serie de heridas en la cabeza provocadas con un hierro.

No obstante las averiguaciones [illegible] quien puede ser el matador de Caiolli, quien estaba conceptuado como un hombre de ciertos recursos. La inspección practicada no halló dinero alguno ni libreta de depósito.

MENOR BUSCADO

Se desea conocer el paradero del menor JUAN CARLOS GAUNA, rubio, de 11 años, ausente de su domicilio desde el 28 de agosto. Informes: a la policía o al tel. 12320. 12645v3

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

REPUBLICA ARGENTINA

Ciudad de Santa Fe, Pasaje Pasteur No. 6622, Casa en terreno que mide 9.58 m. de frente al Oeste, por 28.82 m. de fondo. Sup. 268.22 m2. aproximada. El 9 de setiembre de 1959 a las 10.30 horas en Sucursal Santa Fe. BASE $ 112.300 con HIPOTECA de hasta $ 90.900 con deuda e interés según condiciones del adquirente. Infórmese en el Banco. Consta de tres habitaciones y dependencias. No. Ho. V-35/70.09070 y ampl. V-35/70.11207. Sucursal Santa Fe 46026v8

Arrendamientos y aparcerías rurales

(Desalojos, reajuste de precios, régimen de transformación, etc.) JULIO A. y JORGE R. TEJERINA, Abogados. RAUL DAVIÑA, Procurador. 9 de Julio 1794. Tel. 11876. Santa Fe. 5148vn|oA

















